

ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES: APUESTA DE TRANSFORMACIÓN POLÍTICA.

MARLON JOHAN CASTAÑEDA JIMÉNEZ

**Trabajo de grado presentado para optar al título de
TRABAJADOR SOCIAL**

Directora:

ÁNGELA BOTERO PULGARÍN
Magister Migraciones y Relaciones Intercomunitarias



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN: PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS
CON ÉNFASIS EN GÉNERO
MEDELLÍN
2018

Agradecimientos

Al feminismo, las feministas y las mujeres y amigas que se encuentran transitando hacia el feminismo, quien y quienes a partir de sus continuos cuestionamientos convulsionaron mi cabeza y espíritu con sus reflexiones, las cuales me llevaron a replantear sofismas que daba por axiomas; me liberaron de prejuicios y me regalaron la posibilidad de ser.

A mis asesoras Ángela Botero Pulgarín, Sara Fernández Moreno y Ángela Jaramillo Burgos, por sus aportes, especialmente por sus continuos cuestionamientos, por invitarme y “obligarme” a pensar y repensar.

A mis amigos y amigas por alentarme a no abandonar la carrera en los momentos de angustias.

A mi familia por su apoyo incondicional. Especialmente a mi abuela Belarmina (R.I.P) que fue quien me hizo enamorar de los relatos a partir de sus historias, sus cuentos y su a veces incomprendida sabiduría.

Contenido

Introducción	7
Capítulo I	10
Antecedentes	10
Planteamiento del Problema.....	10
Pregunta de Investigación.....	22
Objetivo General.....	22
Objetivos Específicos.....	22
Capítulo II	23
Referentes Conceptuales	23
Categorías.....	23
Movimiento de Mujeres.....	24
Participación.....	26
Participación Política.....	27
Participación Ciudadana.....	28
Participación Social.....	29
Transformaciones Políticas.....	30
Acción Colectiva.....	32
Capítulo II	35
Memoria Metodológica	35
Descripción de las Técnicas.....	37
Observación No Participante.....	38
Entrevista A Profundidad.....	38
Taller Etopeya Fotográfica.....	39
Instrumentos.....	39
Diario de Campo.....	39
Guía De Observación.....	39
Cuestionarios.....	39
Grabadora.....	39
Cuadernos-Lápices-Colores.....	40

Análisis e Interpretación	40
Almacenamiento de datos	40
Análisis de la Información	41
Reducción de los datos	41
Agrupación	41
Triangulación de Fuentes	42
Socialización.....	42
Consideraciones Éticas	42
Reflexividad	43
Capítulo IV	44
Resultados.....	44
Organizaciones: Corporación Mujer Sigue Mis Pasos – Red de Mujeres Víctimas y	
Profesionales.....	44
Nina, Billie, Mamie, Ma, Bessie	48
Nina	49
Billie.....	49
Ma.....	50
Mamie	49
Bassie	49
Categorías	51
Movimiento Social de Mujeres	51
Participación	56
Transformaciones Políticas.....	59
Acción Colectiva.....	62
Capítulo V	64
Análisis y Discusión de Resultados	64
La Libertad guiando al Pueblo.....	65
Familia: el último y el primer campo de batalla	69
Movimientos Sociales de Mujeres: organizaciones, grupos, colectivos	73
Relaciones; vínculos, roles.....	74
Realidades y Ficciones del Discurso Emancipatorio de las Mujeres Partícipes de Movimientos	

Sociales de Mujeres	76
Discursos versus Discursos	77
Discursos versus Prácticas	78
Conclusiones.....	80
Bibliografía.....	87

Lista de Tablas

Tabla 1... ..	51
Tabla 2.....	57
Tabla 3... ..	59
Tabla 4... ..	63

Lista de Figuras

Gráfica 1... ..	27
------------------------	-----------

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo, indagar por las transformaciones políticas que se suceden en las mujeres que participan en la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, de la ciudad de Medellín. La información que se presenta se divide en cinco capítulos. En el primero, se hace un breve recorrido histórico por los movimientos sociales de mujeres. En el segundo se presentan las categorías conceptuales abordadas. En el tercero se describen los métodos y técnicas de investigación que se utilizaron para recabar la información. En el cuarto capítulo se presentan los análisis producto de la triangulación entre la información bibliográfica, el trabajo de campo y las reflexiones académicas. Finalmente se presentan las conclusiones que permiten dilucidar algunas respuestas a la pregunta planteada, además de otras preguntas que surgieron en el ejercicio investigativo.

Palabras clave: Movimientos sociales de mujeres, Participación Política, Participación Ciudadana, Participación Social, Transformaciones Políticas, Acción Colectiva.

Abstract

The objective of this research was to investigate the political transformations taking place in the women who participate in the Victims and Professional Women Network of the city of Medellin. The information presented is divided into five chapters. In the first one, a brief historical journey is made by the social movements of women. In the second, the conceptual categories addressed are presented. The third describes the research methods and techniques that were used to gather the information. In the fourth chapter the analysis of the triangulation between bibliographic information, field work and academic reflections is presented. Finally, conclusions are presented that allow elucidating some answers to the question posed, in addition to other questions that arose in the research exercise.

Keywords: Women's social movements, Political participation, Citizen Participation, Social Participation, Political Transformations, Collective Action.

Introducción

Las organizaciones sociales de mujeres han posibilitado la generación de espacios de concertación, disertación, debate, que permiten que se ejerza poder, y que además, se generen nuevas comprensiones del poder y sus dimensiones. En esto es importante aclarar que una organización social de mujeres no genera *per se*, ejercicio de poder. Son las reflexiones y reflexividades de las mujeres que participan de las organizaciones de mujeres o feministas, las que posibilitan el ejercicio de poder, sin embargo y como se verá en la presente investigación, es frecuente que organizaciones sociales de mujeres en lugar de auspiciar el ejercicio de poder en cada mujer, terminan por el contrario, repitiendo formas patriarcales de poder, dada la vigencia la estructura social patriarcal que rige el mundo. Pero más allá de que a partir de una organización social de mujeres y/o feminista, las mujeres tengan espacios y acciones de ejercicio de poder, es seguro que la sola participación organizativa, produce transformaciones de uno u otro lado.

Los territorios donde más tienen asentamiento o donde más surgen organizaciones sociales de mujeres son lo que presentan mayores índices de desigualdad, exclusión, guerras internas/externas u otras situaciones socialmente problemáticas. Ello debido, a que por un lado las mujeres son las que padecen con mayor vehemencia las injusticias sociales, y por el otro son quienes más generan acciones de resistencia y reivindicación.

Además de una guerra de más de medio siglo, en Colombia se entrecruzan desigualdades e inequidades que generan las peores condiciones sociales para un alto porcentaje de la población colombiana. De ahí, que en Colombia exista un sin número de redes, organizaciones, movimientos sociales, quienes abogan por la salida negociada al conflicto armado, los derechos civiles y sociales, los derechos sexuales y reproductivos, y por el medio ambiente.

La presente investigación versa sobre los movimientos sociales de mujeres; sus luchas, consignas y particularmente, sobre el impacto de la participación organizativa en las mujeres, tanto individual como colectiva. Para tal fin, se hizo un rastreo bibliográfico sobre la historicidad de los movimientos sociales de mujeres, y se tomó como referente y de campo un movimiento social de mujeres, representado en una organización social de mujeres.

Así, el primer capítulo hace un breve y sintético recuento de la historia de los movimientos sociales de mujeres; surgimiento, impactos, luchas, consignas y conquistas. Se hace un recorrido por Europa, Estados Unidos, África, Latinoamérica y finalmente Colombia. Se reconoce el legado histórico de las organizaciones sociales y sus movimientos.

En el segundo capítulo se desarrollan los referentes conceptuales que movilizaron las observaciones, indagaciones y preguntas en el trabajo de campo, a saber: Movimientos de Mujeres, Participación, Transformaciones Políticas, y Acción Colectiva. Cada referente se conceptúo a la luz de las teorías feministas y de los aportes de teóricas del feminismo. Por la complejidad y al mismo tiempo relativismo que ofrece el concepto Participación, se optó por ampliar o acompañarlo de las palabras Política, Social y Ciudadana, en otras palabras, en el concepto *Participación* se desarrolla y diferencian la Participación Social, Participación Política y Participación Ciudadana. Acción Colectiva es un concepto que surgió a partir del rastreo bibliográfico y que es transversal al movimiento social de mujeres.

La memoria metodológica se halla en el tercer capítulo, en ella se da cuenta de todo el proceso de indagación, análisis, pero también de las incertidumbres que generó el trabajo. También se mencionan las consideraciones éticas y los compromisos establecidos con la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, organización que posibilitó que esta investigación se llevara a cabo. Con esta organización se hizo tácitamente un estudio de caso, a partir del cual se acercaron análisis acerca de las organizaciones sociales de mujeres.

El cuarto capítulo se desarrolla a partir de los testimonios de algunas mujeres que participan de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales. Los testimonios son transcripciones de entrevistas y conversaciones informales. Están organizados de forma que puedan dar cuenta de los referentes teóricos desarrollados en el tercer capítulo. También se da cuenta de la fundación y hacer de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, y se reproduce una columna de opinión que hace referencia a Angélica Bello Agudelo, mujer referente de la defensa y reivindicación de las mujeres víctimas de violencia sexual.

El quinto capítulo es una triangulación de los testimonios de las mujeres que ofrecieron sus narrativas a esta investigación, los aportes de las teóricas del feminismo y los análisis del autor de la investigación. En este capítulo se permiten otros recursos, como el análisis o comparación

con el arte. Se combinan los testimonios de las mujeres sujeto de la investigación, con los aportes de la teoría feminista, además de los análisis de quien presenta esta investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones de la investigación, las cuales surgen como intentos de respuesta a interrogantes pero también, intentan ampliar preguntas y movilizar la formulación de otras preguntas.

Capítulo I

Antecedentes

Planteamiento del Problema

Históricamente, los movimientos sociales de mujeres han surgido o se han conformado a partir de situaciones de desigualdad, exclusión, guerra, colonialismo, racismo¹ y por situaciones extremas como la hambruna y las enfermedades que han asolado los territorios y las personas al cuidado de las mujeres.

En la mayoría de los países de Asia, de África, de América Latina, de América Central, del mundo Árabe y del Caribe existieron organizaciones de mujeres de diversa índole, que pretendieron desde el siglo XIX, mejorar la situación de las mujeres e incidir en el mundo político para fomentar sus derechos. (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, pág. 260)

Desde hace poco más de dos siglos, las circunstancias estructurales y coyunturales que movilizaron y movilizan a las mujeres han conllevado a la conformación de movimientos sociales de mujeres que tienen entre sus principales banderas la *Igualdad de derechos*, *La Paz*, y recientemente, el *Medio Ambiente*. En los ámbitos nacionales y mundiales los movimientos sociales de mujeres han impulsado reformas y cambios sociales y políticos que se inscriben en “*una larga tradición de luchas y de resistencia de movimiento de mujeres alrededor del mundo*” (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, pág. 260) .

Las primeras referencias que se tienen en la historiografía sobre los movimientos sociales de mujeres se sitúan en el marco de la Revolución Francesa, cuando las mujeres francesas demandaron derechos, y cuando expresaron su inconformidad con la monarquía y con la situación social y económica que atravesaba la Francia del siglo XVIII. Al respecto, la historiadora Mary Nash relata que:

¹ Dentro de las conceptualizaciones que puedan hacerse del racismo, también cabe la Xenofobia, toda vez que por racismo se comprende la superioridad de una raza.

Las primeras expresiones de una voz colectiva de mujeres coinciden con el desarrollo del proceso revolucionario, la formación de los clubes republicanos femeninos y la presentación de las primeras declaraciones políticas de los derechos de la mujer. El conocido discurso político de la Revolución Francesa se basó en los principios de libertad, igualdad y derechos como paradigma universal. En el transcurso de los acontecimientos revolucionarios, las mujeres francesas desempeñaron un papel activo tanto en el proceso político, como en la reelaboración de un discurso más igualitario que las incluyera como ciudadanas y como sujetos de los nuevos derechos políticos derivados de la transformación revolucionaria. (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, pág. 480).

Pero si bien es cierto que los primeros registros historiográficos que dan cuenta de las organizaciones sociales de mujeres datan del siglo XVIII, ello no quiere decir que solamente hasta esa fecha las mujeres se empezaron a organizar, y más aún, a emprender acciones a favor sus derechos o la paz. Aristófanes, dramaturgo ateniense del siglo IV a. C., en su obra *Lisístrata*, narra como Lisístrata² junto con otras mujeres atenienses, urden una estrategia para acabar con la guerra del Peloponeso, ésta, consistía en la abstención sexual; no tendrían relaciones coitales con sus parejas, en tanto no se acabará la guerra. Los hombres empiezan a quejarse y acusar enfermedades producto de la abstinencia sexual a la que estaban siendo sometidos por las mujeres. Al final deciden firmar la paz para acabar con la huelga sexual decretada por las mujeres.

Aunque la referencia anterior es una comedia de ficción escrita por Aristófanes, tiene el valor de arrojar pistas sobre la cotidianidad de una época remota, puesto que toda obra literaria sin importar su género, tiene como principio la verosimilitud de lo narrado. En este caso se hace referencia al ejercicio político de las mujeres. Y a pesar de que los libros de historia, al menos oficial, no contemplen tales hechos, se puede deducir a partir de la literatura, que sí ocurrieron.

Simone de Beauvoir en el *Segundo Sexo*, explora la condición de las mujeres a lo largo de la historia, y entre otras cosas, narra cómo las mujeres han sido históricamente invisibilizadas,

² Lisístrata, es el nombre que recibe el personaje central de la obra.

trivializadas y deshumanizadas en todos los espacios y desde todos los puntos de vista; en lo privado y en lo público.

(...) y en el pasado toda la Historia la han hecho los varones. En el momento en que las mujeres empiezan a participar en la elaboración del mundo, ese mundo es todavía un mundo que pertenece a los hombres: ellos no lo dudan, ellas lo dudan apenas. (Beauvoir, 2008, pág. 7)

Probablemente en la historia existieron movimientos sociales de mujeres anteriores a los de la Revolución Francesa, pero es sólo a partir de ese acontecimiento que existen formalmente registros de los movimientos sociales de mujeres. *“Si echamos una ojeada de conjunto a esta historia, vemos que de ella se desprenden varias conclusiones. Y, en primer lugar, la siguiente: toda la historia de las mujeres la han hecho los hombres”* (Beauvoir, 2008, pág. 64).

Precisamente los movimientos sociales de mujeres han posibilitado a las mujeres contar y hacer historia, su[s] historia[s], incluso, reelaborar y reinterpretar la historia. Ello a partir de los ejercicios de resistencia, lucha y reivindicación que han propiciado los movimientos sociales de mujeres.

El movimiento histórico de las mujeres tuvo un claro punto de partida: la desigualdad legal y la exclusión de las mujeres de los derechos políticos y civiles. (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, págs. 171-172). Esto significa que las mujeres organizadas han sido decisivas no sólo en la recuperación democrática, sino que la trascendencia de su papel político ha ido más allá, a cuestionar los vicios de la formalidad y exclusión de los regímenes políticos (León, 1994, pág. 12)

Posterior a la Revolución Francesa, en todo el planeta se registran movimientos sociales de mujeres, que al igual que el de las Republicanas Francesas, se gestan a partir de una voz o una acción contestataria que se levantó en contra de las condiciones de desigualdad y exclusión. Y pese a que en muchos casos las mujeres que se alzaron en contra de la opresión fueron asesinadas al

igual que Olympe de Gouges³ en Francia por proclamar los *Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, las osadías de las mártires defensoras y promotoras de derechos, favorecieron el desarrollo de cualquier cantidad de manifestaciones y movimientos sociales que tienen como propósito, la búsqueda de la igualdad de derechos, la paz y la defensa del medio ambiente.

Al igual que en Francia, en países como Inglaterra y Estados Unidos, las mujeres se movilizaron por los derechos civiles. En ambas naciones, las mujeres se congregaron en lo que se conocería como el Movimiento Sufragista, el cual abogaba por los derechos políticos y el voto de las mujeres. “Durante las últimas décadas del siglo XIX y hasta la primera guerra mundial, la lucha por los derechos políticos y el voto se convirtió en el eje del movimiento de las mujeres”. (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, pág. 117).

Es la primera vez en la Historia que se ve en las mujeres intentar un esfuerzo como tales mujeres, y eso es lo que presta un particular interés a la aventura de las «sufragistas» en Inglaterra y Norteamérica. Durante quince años, desarrollan una política de presión que en ciertos aspectos recuerda la actitud de un Gandhi: rechazan la violencia, pero inventan sucedáneos más o menos ingeniosos. (Beauvoir, 2008, pág. 60)

El Movimiento Sufragista se extendió por todo el mundo, convirtiéndose en un amplio movimiento social internacional. A finales de la década de 1960, en buena parte del mundo, las mujeres alcanzaron la ciudadanía y lograron sus derechos. (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012).

Además del Movimiento Sufragista, en Estados Unidos, los movimientos de mujeres se congregaron a favor de la abolición de la esclavitud.

A mediados del siglo XIX en Estados Unidos, las mujeres abolicionistas⁴ lucharon por defender el principio de igualdad de los negros con el hombre blanco, pero, lógicamente, también llegaron a esbozar el principio de igualdad entre los sexos. (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, págs. 86-87).

³ Marie Gouze; Montauban, 1748 - París, 1793. Escritora francesa que fue decapitada en el marco de la Revolución Francesa. Reivindicó los derechos entre las mujeres y los hombres. Proclamó los Derechos de la Mujer y la Ciudadana.

⁴ Nombre con el que se conoció el movimiento de las mujeres que se oponían a la esclavitud.

Y al igual que el *Sufragismo*, el Movimiento Abolicionista fue un movimiento social internacional. Los países colonizados o esclavizados de América, Asia y África lucharon por la independencia de sus respectivos territorios. En esto, tienen gran protagonismo las mujeres y las organizaciones sociales de mujeres. Precisamente *muchas de las organizaciones femeninas se embarcaron en las luchas y movilizaciones anticoloniales y antiimperiales*. (Nash, Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos, 2012, pág. 260). Sin embargo, el rol que desempeñaron las mujeres en las gestas independistas no ha sido ampliamente reconocido, como tampoco ha sido ampliamente difundida las historias y gestas de las mujeres y los movimientos sociales de mujeres del llamado tercer mundo⁵.

Los movimientos de mujeres en las sociedades en vías de desarrollo se anclaron en amplios procesos sociales, culturales, económicos y políticos. Según cada contexto su agenda tenía horizontes que podía abarcar el voto, la igualdad de derechos, el acceso a la ciudadanía, a la educación, a los servicios sanitarios y de bienestar, al trabajo, a la tierra, a la mejora de las condiciones laborales, a una herencia igualitaria, o a la eliminación de la violencia de género (Nash, Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos, 2012, pág. 262).

A mayor vasallaje, exclusión y desigualdad, los movimientos sociales de mujeres amplían objetivos y agendas. En África y América Latina por ejemplo, los movimientos de mujeres son tan diversos como diversas han sido las luchas y resistencias de las mujeres africanas y latinoamericanas. Pero ello no es sinónimo de difusión y reconocimiento, por el contrario, pese a que en África y América-Latina los movimientos sociales de mujeres son más variados, amplios y duraderos en el tiempo que el de sus pares estadounidenses o europeas, estas no han tenido el reconocimiento que deberían. Ni siquiera en América Latina existe una amplia difusión de las resistencias, luchas y acciones de las mujeres africanas ni de sus movimientos sociales, al menos en esta investigación, en el rastreo bibliográfico realizado, se constata que en las producciones académicas de los movimientos sociales de mujeres de América Latina, las citas de las

⁵ Alfred Sauvy acuñó la expresión *tercer mundo* para referirse a los países con desarrollos y producciones distintas a las europeas. En este texto se disiente del significado y significancia de dicha expresión, toda vez que con ella se desprecian las diferencias culturales, políticas, sociales y estéticas de los países no europeos.

producciones académicas africanas son escasas, como escasas son las referencias sobre sus historias de luchas y resistencias sociales⁶.

Las referencias sobre los movimientos sociales de mujeres africanas y sus luchas y resistencias se hallaron en textos de autoras europeas. Mary Nash en *Mujeres en el mundo: historia de retos y movimientos* hace una breve exposición de las acciones, movimientos y mujeres destacadas de los movimientos sociales de mujeres africanas:

En África las mujeres desempeñaron un papel significativo en las luchas anticoloniales. (...) En los siglos XIX y XX las mujeres del continente africano desplegaron amplios recursos de acción colectiva en defensa de sus intereses y de su sociedad. Protagonizaron luchas a favor de sus derechos en contextos coloniales, como también en sus sociedades después de la independencia nacional. (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, pág. 263)

Los movimientos de mujeres en África han sido tan variados y disímiles que no es posible nombrarlos o agruparlos a partir de generalidades, y aunque sus objetivos pueden ser comunes, sus *modus operandi* son diversos. El repertorio de acciones de las mujeres africanas y sus movimientos pasan por el pacifismo, la lucha armada, y la poesía, pasando por el tejido y la cocina como formas de reivindicación:

En los movimientos de liberación nacional en Argelia, Egipto, Nigeria, Mozambique, Angola o Namibia el movimiento de mujeres desempeñó actividades de soporte, combate y de resistencia anticolonial (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, pág. 263).

Las mujeres activistas de Namibia participaron en la lucha armada por la liberación nacional en el seno del SWAPO, la organización de los pueblos del Sudoeste de África (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, pág. 266).

⁶ Pese a que el continente Americano tiene una fortísima influencia cultural del continente Africano, las comunicaciones de todo tipo entre ambos es escaso. Ello se debe entre otras cosas, a que Europa es la plataforma por medio de la cual se comunican o contactan.

Para viajar desde América Latina hacia África, se debe pasar primero por Europa. Lo mismo implica viajar de África a América Latina.

En Somalia la tradición oral y, en especial, la poesía han sido expresión de un feminismo entre las nómadas somalíes (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, pág. 266).

Los movimientos sociales de mujeres de América Latina y el Caribe son similares a los africanos en lo relativo a la multiplicidad y heterogeneidad de luchas, acciones, discursos, objetivos, consignas. Responden, al igual que todos los movimientos de mujeres del mundo, a la exclusión, la desigualdad, la marginación, y adicionalmente, se configuran, articulan, reorganizan, reorientan y re-conceptualizan a partir del continuum histórico de colonizaciones⁷, guerras civiles, y las históricas, variadas y nuevas formas de violencia contra las mujeres.

Las complejidades del contexto Latinoamericano y del Caribe han incidido en la pluralidad de los movimientos sociales de mujeres. Cada movimiento social de mujeres en América Latina y el Caribe se ha constituido por causas y objetivos contextuales; las diferentes épocas y las situaciones socialmente problemáticas marcan, influyen o definen sus agendas, propuestas y objetivos.

Desde las postrimerías del siglo XX se conocen los primeros movimientos sociales de mujeres de América Latina y el Caribe. Obreras y sindicalistas irrumpieron en la esfera pública a reclamar derechos y a exigir garantías y mejoras en las condiciones laborales.

En América Latina fue de gran importancia la contribución de las mujeres al obrerismo en sus diversas manifestaciones (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, pág. 104).

En Perú las mujeres anarcosindicalistas también defendieron la causa de las mujeres. Su discurso se refería a la utopía de la libertad y la igualdad entre los sexos (Villavicencio en Nash: 16)

⁷ Pese a los procesos independentistas del siglo XIX, en América Latina y el Caribe pervive una suerte de dependencia económica y política de potencias mundiales. Puerto Rico por ejemplo, es una isla del Caribe que a su vez es un pseudoestado de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, los países latinoamericanos basan sus políticas en gracia de las instituciones mundiales como el Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, las cuales son controladas por las potencias mundiales.

En Uruguay hubo sociedades de resistencia de lavanderas, planchadoras, fosforeras y cigarreras, relacionadas con los sindicatos anarquistas. Dentro del ciclo de los años veinte aparece el sindicato de telefonistas (...). En esa época hay varios ejemplos de movilización en Colombia, ligados al empleo masivo de las mujeres en la industria textil (Luna, 2006, pág. 654).

Posterior al reclamo de garantías laborales, las mujeres sindicalistas latinoamericanas demandaron igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres, y además integraron a sus reflexiones temas relativos a la sexualidad y la libertad de las mujeres. En Perú, Argentina, México, Colombia y otros, fundaron periódicos y revistas independientes a través de los cuales difundían sus pensamientos.

Después del movimiento sindical de mujeres, en toda América Latina eclosionaron cientos de organizaciones sociales de mujeres y organizaciones feministas⁸ que además de reflexionar sobre el rol, lugar y papel de la mujer, desarrollaron pensamiento⁹ y acción.

Los movimientos sociales de mujeres en América Latina y el Caribe ni son monolíticos ni estáticos en el tiempo, por lo que condensarlos o sintetizarlos en únicos objetivos resulta insensato, sin embargo sí puede decirse que han tenido puntos de encuentro a partir de los cuales generan agendas comunes, las cuales tienen que ver con el ya mencionado *Sufragismo, Derechos Sexuales y Reproductivos, Violencia contra las Mujeres, Reivindicación de los roles maternos, Aborto, Objeción de Conciencia al servicio militar, Búsqueda de desaparecidos, Búsqueda y promoción de la Paz, Resistencia a las dictaduras, las guerras civiles o los conflictos armados internos, Reconocimientos de las diferencias sexuales, Racismo, Pobreza, Inseguridad Social, Seguridad Alimentaria, Defensa de los territorios, Participación Comunitaria*, por mencionar algunos.

Colombia es uno de los países de la región que cuenta con más grupos y organizaciones de mujeres. Las precariedades sociales, el conflicto socio-político, el salvajismo del capitalismo y la puesta en marcha de las políticas neoliberales, además de la negación de derechos hizo que

⁸ Las organizaciones sociales de mujeres no necesariamente son feministas.

⁹ La expresión pensamiento, en este caso, alude al hecho de que escribieron sus reflexiones y desarrollaron postulados teóricos alrededor de lo que estaban reflexionando y haciendo.

cientos de mujeres se arrojaron a las calles y plazas a protestar, movilizarse y a organizarse en búsqueda de la paz y mejoras en las condiciones sociales y civiles del país.

Las mujeres en Colombia no han estado ajenas a la obtención y ejercicio de sus derechos civiles y políticos y a la lucha por la mejora en sus condiciones de vida. Tales reivindicaciones han estado precedidas por organización y movilización (Ruta Pacífica de las Mujeres).

Además del sindicalismo, pueden situarse otros momentos históricos en las luchas de las mujeres colombianas y sus movimientos: Sufragismo, comprendido, según la historiadora Lola Luna, entre 1930 y 1957; La Década Internacional de la Mujer entre 1975 y 1985, auspiciada por la ONU, la cual permitió visibilizar las inequidades y desigualdades padecidas por las mujeres, ello, pese a que precisamente entre 1975 y 1985 se consolidan la globalización y el neoliberalismo (Rodríguez). La década de 1990 en lo relativo a las movilizaciones a favor de la salida negociada al conflicto armado. Los primeros años del siglo XXI son de continuidad y reorientación del legado del siglo XX, y además se incorpora el tema del medio ambiente.

Después de un breve recorrido histórico y territorial por los movimientos sociales de mujeres alrededor del mundo; de sus luchas, consignas, resistencias y objetivos, es importante reconocer y nombrar algunas de las repercusiones políticas producidas, precisamente por el accionar de los movimientos sociales de mujeres. En lo cual se evidencian avances en lo relativo al reconocimiento de los derechos de las mujeres, pero también se aprecian algunas paradojas entre el reconocimiento de derechos y la no reclamación y/o exigencia de los mismos por parte de las mismas mujeres partícipes de organizaciones o movimientos de mujeres. *En esencia, la participación de las mujeres organizadas es un aspecto central en el proceso de lograr representación de sus intereses en determinados contextos (León, 1994, pág. 17).*

Antes de enumerar las principales conquistas de los movimientos de mujeres alrededor del mundo, es importante aclarar una vez más que es solo a partir la Revolución Francesa que se empiezan a reconocer oficialmente las actividades y acciones políticas de las mujeres y/o sus movimientos.

Posterior a la Revolución Francesa, alrededor del mundo se empiezan a reproducir las gestas de las *Mujeres Republicanas*, en especial, lo relativo a sus reuniones o Clubes Republicanos Femeninos¹⁰.

En 1848 en Seneca Falls, un pequeño pueblo del estado de New York, Estados Unidos, un núcleo de mujeres y algunos hombres celebraron unas jornadas que trataban “La Cuestión de la Mujer”. Este acontecimiento representó el nacimiento del movimiento para los derechos de la mujer (...) Tal como lo señalan las actas, se discutieron y pactaron las diferentes proposiciones para concluir en un manifiesto titulado “Declaración de Sentimientos” (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012, pág. 87).

Al igual que con los *Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, el Manifiesto de los Sentimientos fue una contestación a la negación de los derechos de las mujeres, el cual estaba inspirado, para el caso estadounidense, en la Carta de Independencia de 1776. Algunas historiadoras como Mary Nash aseveran que posterior a ese evento, las mujeres estadounidenses se apropiaron de los discursos políticos. Y a su vez dicho acontecimiento sirvió de soporte para la naciente filosofía feminista estadounidense.

También en Estados Unidos en 1909 las mujeres socialistas, trabajadoras de la industria textil, declararon el 28 de febrero como el día de la Mujer Trabajadora, el cual fue producto de una serie de marchas, movilizaciones y huelgas que buscaban mejoras en las condiciones laborales. Los congresos, encuentros y conferencias de mujeres alrededor del mundo también se pronunciaron respecto a la fecha conmemorativa y decidieron al final, declarar al 8 de marzo como el día Internacional de la Mujer. El cual sería reconocido y ratificado por la Asamblea General de Naciones Unidas.

En África las acciones de los movimientos sociales de mujeres también han tenido hondas repercusiones en las políticas gubernamentales.

¹⁰ Antes y durante la Revolución Francesa, en Francia, grupos de mujeres se reunían a debatir en torno a la situación de sus hijos y maridos. En estos espacios crearon los llamados *Cuadernos de quejas*, en los cuales consignaban sus peticiones.

Uno de los más recientes avances fue la adopción por parte de los Jefes de Estado y del Gobierno Africano del año 2010 como Año de la Paz y de la década de 2010 – 2020 como la Década de la Mujer en la cumbre anual celebrada en julio 2009. Al nivel nacional, 51 de los 53 países africanos ratificaron la Convención de la Eliminación de todas formas de Discriminación contra las Mujeres, (CEDAW) y más de 18 países asumieron políticas nacionales de género. Hay varios países que igualmente han avanzado significativamente por la vía de implementar legislación y políticas dirigidas a combatir la violencia contra las mujeres. Las muestras de sensibilización hacia perspectivas de género, tales como las que demostraron en la legislación electoral de Burundi, de Sudáfrica y de Uganda, además de la ley de igualdad adoptada por el gobierno senegalés, representan hitos para la participación política de las mujeres (Fundación Carolina, 2012, pág. 14).

Mundial, regional y localmente todas las ramas del poder gubernamental vienen reconociendo oficialmente los derechos exigidos y reivindicados por los movimientos sociales de mujeres. Tales reconocimientos se han objetivado en materia legislativa, judicial y fiscal, es decir, se han expedido leyes y políticas públicas que protegen, defienden o reconocen los derechos de las mujeres, adicionalmente, se han endurecido las penas para quienes atentan contra los derechos, la integridad o la vida de las mujeres. Igualmente las organizaciones multilaterales exigen que los Estados miembros contemplen políticas transversales dirigidas al cierre de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, ello través de enfoques o perspectivas de género. Algunos de los acuerdos internacionales constituidos sobre el fundamento de los derechos de las mujeres son:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948: Dispone la igualdad entre todos los seres humanos.¹¹
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979¹²: Su finalidad es la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer.

¹¹ La Declaración Universal de Derechos Humanos es un documento adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas. Del cual hay que decir que si bien constituye un hito al aparejar los derechos de las personas en igualdad de condiciones, dicha declaración desconoce diferencias y particularidades. También hay que decir su lenguaje es androcéntrico, pese al reconocimiento de los derechos de todas las personas. Tampoco se puede desconocer que no todos los Estados miembros acogieron la totalidad de los treinta artículos.

¹² Por sus siglas en inglés se la conoce como CEDAW, hace parte de la Naciones Unidas.

- Declaración y Programa de Acción de Viena, 1993: Reafirma la Declaración universal de Derechos Humanos, dándole más atención a las mujeres.
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer-Convención de Belem Do Pará, 1994”: Define la violencia contra la mujer, y propone mecanismos para prevenir, erradicar y sancionarla.
- Creación de ONU Mujeres, 2010: Entidad de la Organización de Naciones Unidas, destinada para *la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer*.

Aunque todavía ninguna Declaración, Tratado o Convención multilateral ha erradicado las desigualdades y discriminaciones contra las mujeres, al menos estas hacen parte de las agendas mundiales, regionales y nacionales, lo cual permite la exigencia legal y legítima de los derechos de las mujeres. Todo lo cual es resultado, como ya se ha dicho, de la presión de los movimientos sociales de mujeres.

En Colombia los Tratados internacionales son adoptados constitucionalmente, lo que compromete al Estado Colombiano a cumplir con las disposiciones de los organismos multilaterales. Pero en el país además de la adopción de las resoluciones internacionales a favor de los derechos de las mujeres y de su no discriminación y exclusión, también se cuentan conquistas de los movimientos sociales de mujeres colombianas, e hitos históricos en el reconocimiento de sus derechos.

En 1922 las mujeres comenzaron adquirir derechos civiles cuando se le otorgó a la mujer casada la posibilidad de administrar sus bienes. En 1931 se permitió a la mujer trabajadora recibir directamente su salario. En 1932 se eliminó la figura de la potestad marital en cuanto a la administración de los bienes de las mujeres y se les facultó para representarse a sí mismas. En 1933 se les permitió el ingreso a la educación básica secundaria y a la universidad (...). En 1936 se les otorgó el derecho a ocupar cargos públicos. En 1945 se hizo explícito el reconocimiento de la ciudadanía para las mujeres (...). En 1954 se consiguió el derecho al voto y a ser elegidas. En 1957 las mujeres ejercieron por primera vez su derecho al voto. En 1968 se abolieron las diferencias en la educación de hombres y mujeres. En 1970 (decreto 1260) se suprimió la obligación de usar el apellido del marido y la proposición “de” que denotaba posesión o pertenencia. En

1974 (decreto 2820) surgió el llamado “Estatuto de igualdad jurídica entre los sexos”¹³ (Jaramillo, *Feminidades: Sacrificio y negociación en el tiempo de los derechos*, 2010, pág. 4).

En el siglo XIX en Colombia la consigna de las mujeres era: “hijos para la patria”, lo que se traducía en hijos para la guerra, hijos al servicio de los ejércitos. Y es precisamente a partir de las reflexiones surgidas en las organizaciones de mujeres que la consigna cambia, pase a ser: “No parimos hijos para la guerra”. No solamente se cambian consignas sino también conciencias. Se reformulan objetivos, metas y pensamientos. La Ruta Pacífica de las Mujeres dirá desde su fundación: “Ni un hombre, ni una Mujer ni un peso para la guerra”.

En el siglo XXI otra organización social de mujeres se sumó a la resistencia pacífica en contra del conflicto sociopolítico colombiano: La Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, cuya bandera principal, es la denuncia y movilización en contra de la violencia sexual de la que son víctimas las mujeres, dentro y fuera del conflicto sociopolítico. Esta organización se viene movilizandando en contra de la guerra en todas sus formas y manifestaciones, quienes a su vez, reclaman la salida negociada al conflicto armado colombiano. Con tan solo un año de fundación, han desarrollado una serie de actividades y procesos sociales con mujeres de varias regiones del país. Su naciente trabajo es desde ya, reconocido por actores gubernamentales, civiles y sociales. En esto es importante preguntarse por los impactos del trabajo organizativo, social desarrollado por la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, en particular, en las mujeres que integran o hacen parte de la organización en la ciudad de Medellín.

Pregunta de Investigación:

¿Cuáles son las transformaciones políticas que se producen en las mujeres que participan de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales?

¹³ Jaramillo toma el texto de María Eugenia Correa Olarte, *La feminización de la educación superior: y las implicaciones en el mercado laboral y los centros de decisión política*, para referenciar cada una de las fechas y hechos significativos.

Objetivo General:

Describir las transformaciones políticas que se producen en las mujeres que participan de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales.

Objetivos Específicos:

Describir los escenarios de participación que promueve la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales en las mujeres.

Identificar las transformaciones políticas que se producen en las mujeres que participan de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales.

Capítulo II

Referentes Conceptuales

La teoría política feminista ha elaborado en las últimas décadas (siglos, incluso) una intensa labor de deconstrucción y reconceptualización de algunos conceptos políticos y jurídicos que, si bien se presentaban como neutros, estaban “saturados de género”

Ruth M. Mestre

Categorías:

Movimiento de Mujeres

Teresa Valdez E., es una socióloga chilena, feminista y activista por los derechos humanos. Ha trabajado en movimientos sociales, especialmente, en movimientos sociales de mujeres chilenos y de América Latina, tiene además una amplia producción académica. Respecto a la conceptualización del Movimiento de Mujeres expone lo siguiente:

Entendemos el *movimiento de mujeres* como un proceso social amplio que, involucrando innumerables actoras, individuales y colectivas, da origen a un actor social a partir de un conflicto, de una identidad y de una voluntad de acción transformadora. El movimiento social de mujeres está constituido por el conjunto de experiencias colectivas más o menos estructuradas, desarrolladas por mujeres, que se expresan en un sistema de acciones que abarca dimensiones tanto comunitarias como sociales y públicas y que se plantea en lo individual y colectivo. Apunta a un conflicto con la organización jerárquica de las relaciones entre los sexos, desde el espacio considerado privado a toda la sociedad. Propone el cambio cultural y social-político construido de antemano. El sentido de su acción es la producción de una cultura igualitaria que se expresa y prefigura en realidades concretas: grupos, organizaciones, colectivos, redes, centros, espacios, casas, etc., de

mujeres¹⁴. La propuesta inscrita en su práctica transformadora tiene muchas caras, herramientas y esferas de desarrollo, desde la relación de pareja humana hasta el poder global. En cada uno se constituyen actoras particulares, con instrumentos propios de esa esfera. El cambio personal, que parte de la autovaloración, es constitutivo del movimiento. De este modo, el movimiento actúa colectivamente en lo personal.

Este movimiento no es homogéneo, pero tiene, como un momento básico de su existencia, la “experiencia de igualdad compartida” y los espacios de creación de iniciativa, donde se supera la dicotomía masculino-femenino. La construcción de identidad personal y colectiva, y de solidaridad, son procesos sustantivos en la existencia del movimiento y sus componentes. La identidad permite situarse y reconocerse en un “nosotras”, hacerse cargo de los costos de la acción colectiva y constituirlos; la solidaridad es el medio de garantizar la identidad. En su desarrollo hay momentos de visibilidad y articulación y tiempos de latencia en que el cambio que propone vive y se prefigura en la multiplicidad de pequeñas instancias que lo conforman. Las mujeres del movimiento rompen en sus prácticas con los límites del orden en que se sitúan, cuestionan reglas, normas, formas de opresión y subordinación.

Esta noción nos permite dar cuenta de la dinámica interna del movimiento, más allá de su visibilidad o inserción en el escenario de actores políticos. El movimiento de mujeres, visto así, no privilegia lugares de acción en la medida en que la apropiación del sentido y de la movilización de la acción es la apuesta de sus integrantes.

El concepto de movimiento social incluye el movimiento feminista como polo de su corporeidad. Su acción puede ser leída como la “vanguardia” de un proceso, como construcción racional de su utopía o de su “imaginario”, que va desplazando los límites de lo posible establecido por la cultura hegemónica encarnada en el sentido común. Ha cumplido y cumple un rol de primordial importancia en cuanto ha definido una “política” de mujeres, estableciendo temas y reivindicaciones que han hecho parte hoy día del sentido común. Sin embargo, el movimiento de mujeres no se agota en él.

¹⁴El subrayado es mío, con lo cual quiero hacer énfasis al hecho de que los movimientos sociales de mujeres están, como dice la autora, prefigurados, conformados, estructurados, por las realidades concretas señaladas.

En cuanto al proceso social, el movimiento de mujeres tiene historicidad, se sitúan en el tiempo y en el espacio y ha adquirido particularidades y rasgos específicos. Expresión de este movimiento, a partir de la década de los años setentas [siglo XX], es el desarrollo de un pensamiento científico y político feminista que posee múltiples variantes y expresiones, y que hoy en día cuenta con centros académicos en muchos países, programas de formación sistemática sobre la condición femenina, así como desarrollos en la psicología, sociología, ciencia política, historia, medicina. (Valdés, 1994).

Para redondear el concepto de Teresa Valdés, hay que decir que no hay un movimiento de mujeres, existen movimientos de mujeres, conformados por mujeres de todos los sectores y de todas las características sociales, quienes se articulan a partir de situaciones comunes: desigualdad, exclusión, marginación, hasta la búsqueda de la paz. Tampoco se puede objetar que cada movimiento de mujeres nace y se estructura a partir de un hecho, un acontecimiento, un fenómeno coyuntural o estructural, concreto, que definido, cuestionado, criticado por las mujeres ha tenido respuestas y acciones de uno o más movimientos sociales de mujeres.

Participación

Esta investigación considera que no es académica ni políticamente correcto, contemplar conceptualizaciones clásicas de la *Participación*, toda vez que en ellas poco se consideran los aportes hechos por las teorías feministas y los movimientos sociales de mujeres. En tal propósito, se pretende conceptualizar la *Participación*, a partir de los aportes de teóricas del feminismo y de los movimientos sociales de mujeres.

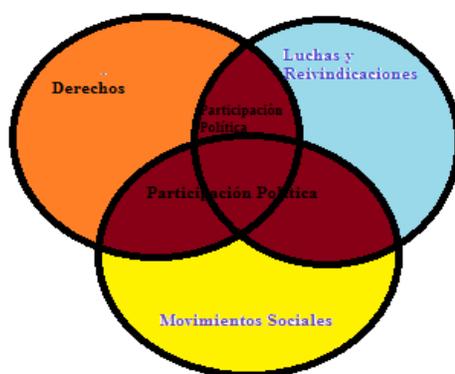
Para empezar, hay que decir que al concepto *Participación*, se lo debe de acompañar, separadamente, de las palabras Política, Ciudadana y Social. Es decir, para una mayor exposición y comprensión de la *Participación*, se desarrollan a continuación, los conceptos: Participación Política, Participación Ciudadana y Participación Social.

Participación Política

Entendemos por *Participación Política* de las mujeres la conjunción resultante entre las luchas y reivindicaciones de los movimientos sociales, la conquista de derechos, y el ejercicio o implementación de los derechos de las mujeres.

Para efectos ilustrativos, se propone la siguiente gráfica:

Gráfica 1



Elaboración Propia

La Participación Política de las mujeres no es algo dado, ni estático, que pueda considerarse alcanzable como meta u objetivo, sino que es un ejercicio permanente de lucha, reivindicación, conquista y ejercicio de derechos.

Cada conquista e implementación de derechos supone nuevas comprensiones de lo político, de lo cual surge la necesidad de conquistar y reivindicar nuevos derechos. Lo que implica una constante re-conceptualización de la *participación política*.

Se participa políticamente cuando se está decidiendo en lo público, en lo privado –en ambos– o cuando se está luchando por los derechos o cuando se está haciendo uso de los derechos, es decir, la participación política no empieza ni se agota en la implementación de derechos, sino que es un ejercicio integral, donde además de la exigencia y puesta en marcha de derechos, se comprenden las reflexiones por las autonomías individuales y colectivas.

Además, es importante precisar, que desde la irrupción del feminismo, las comprensiones de lo *político* no se limitan exclusivamente a lo público, sino que lo *político* es entendido desde el ejercicio del poder, y en él, las relaciones de dominación y discriminación. No en vano la consigna más conocida y sobresaliente del feminismo es “lo personal es político”. Y lo personal es político, precisamente porque en lo privado, al interior de las familias u hogares, se presentan relaciones de dominación y subordinación.

Entonces, la *participación política* es la capacidad de tomar decisiones en medio de relaciones de poder, o en su defecto, la capacidad de incidir en la toma de decisiones, incluso, la capacidad de cuestionar, criticar y revelarse contra decisiones tomadas por cualquier círculo de poder.

Participación Ciudadana

El ejercicio de ciudadanía, o participación ciudadana, presupone algunas condiciones, entre ellas está la pertenencia a una comunidad política, ya sea en forma pasiva o activa. Requiere, además, del concurso de instituciones y mecanismos en condiciones de regular, articular, concertar y negociar la diversidad de intereses presentes en una sociedad. La segunda condición es que la participación en sentido ciudadano implica la existencia de sujetos libres y conscientes de sus derechos, capaces de poner en juego sus intereses y sus demandas y dispuestos a ejercer influencia en las decisiones públicas que se derivan de estos espacios. Un tercer presupuesto más distante de los clásicos, es la vigencia de un espacio público de interacción, en donde se validen los diferentes intereses (Molina, 1997).

Si bien muchas conceptualizaciones homologan la *participación política* con la *participación ciudadana*, esta investigación precisa diferenciarlas, al menos en lo concerniente al ejercicio del poder. En esto es importante decir que, el ejercicio de poder relativo a la *participación ciudadana*, está íntimamente relacionado en la esfera pública, el ágora, en suma, en el derecho a la ciudadanía, esto es el derecho a tener derechos.

De lo anterior, se puede decir que la ciudadanía no se limita a lo territorial, es decir, el hecho de nacer en una determinada ciudad, no garantiza per se la ciudadanía, lo mismo que no todas las personas son ciudadanas o titulares de derechos. Dicho de otro modo, el ejercicio efectivo de derechos, está íntimamente relacionado con la ciudadanía, por lo tanto, la participación ciudadana se ejerce en la medida que se hace uso efectivo de derechos.

Por lo tanto, la *participación ciudadana* involucra necesariamente la titularidad de derechos en el ejercicio de poder. Lo anterior se explica con mayor claridad en el siguiente pleonismo: la participación ciudadana es la participación de los ciudadanos, es decir, la participación ciudadana es exclusiva de los personas titulares de derechos, que deciden en, con o sobre la ciudad o sus asuntos.

Participación Social

La *Participación Social* hace referencias al conjunto de espacios y escenarios en los que cualquier persona puede hacer incidencia en cualquier estructura de poder, incluida, la estatal. Adicionalmente, no es excluyente, por el contrario, permite que cualquier persona sin importar su sexo, raza, religión, edad, ideología u orientación sexual se pueda vincular. Al respecto, instituciones y académicos refieren:

Se entiende por participación social a aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder. La participación se entiende hoy como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios (Instituto de Estudios Latinoamericanos).

José Sabriego Díaz, clarifica el párrafo anterior cuando dice que *la educación, la religión, la clase social y la ideología son variables que pueden explicar la participación social* (Díaz, 2009). Además dice que *la participación social es una de las más grandes expresiones del compromiso cívico que puede ser definida como 'la interacción de unos individuos con otros en situaciones y procesos más o menos estructurados, y que desarrollan una actividad con fines significativos dentro del sistema social* (Díaz, 2009).

Siguiendo con Sabriego:

(...) la educación, la clase social, la religión o la ideología son procesos, estados, situaciones o ideas que están relacionados con la participación social, es decir, que directa o indirectamente tienen que ver con el hecho participativo o con el impulso que lleva a una persona a participar dentro de una asociación, organización o colectivo grupal (Díaz, 2009).

La *participación social* no precisa de un requisito para su ejercicio, como los derechos en el caso de la *participación ciudadana*. Cualquier persona, sin importar su sexo, religión, edad, raza, identidades, etc., puede participar socialmente. *Cuando hablamos de participación social no referimos a las relaciones entre diferentes personas, grupos, asociaciones..., que toman parte de una actividad o concurso persiguiendo unos objetivos comunes* (Herrera, 2015) .

Para redondear el concepto de *Participación*, conviene citar al el Ministerio de Educación de Colombia, que a partir de los marcos normativos y legislativos colombianos dice que la *Participación* es un proceso social que

(..) Resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas; en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y relaciones de poder. La participación es un proceso “en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses, intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar

o transformar los sistemas vigentes de la organización social y política” (Ministerio de Educación).

Participación es un concepto aunque sobre-expuesto, infravalorado, puesto que es utilizado de forma indiscriminada. Participación lo mismo que participar, invocan la reflexión y posteriormente la acción, parafraseando a Orlando Fals Borda, reflexión-acción.

Transformaciones Políticas

Transformaciones Políticas, es un concepto compuesto por dos palabras: transformar y política. Y para intentar acercar una conceptualización acorde con lo expuesto por los movimientos sociales de mujeres y la teoría feminista, es importante primero, comprender cada una de las palabras. De lo cual hay que decir que la palabra *Transformar* es un verbo, mientras que *Política*, es un concepto, que a lo largo de la historia ha sido comprendido e interpretado desde de diversos enfoques, paradigmas o teorías.

Según el diccionario de la Real Academia Española¹⁵, transformar significa: *Hacer cambiar de forma a alguien o algo/ Transmutar algo en otra cosa/ Hacer mudar de porte o de costumbres a alguien* (Real Academia Española, 2014).

Política, por su parte, no es una palabra que pueda definirse y menos, mantenerse inmutable en el tiempo. Política es un concepto, que desde su surgimiento o primeras elaboraciones, ha tenido variaciones o nuevas comprensiones. En sus raíces etimológicas, *Política serían las actividades referentes a la ciudad, o más concretamente el gobierno de la ciudad*. (Echavarría, 1984, pág. 139). Otras conceptualizaciones, consideradas clásicas de la política, refieren a ella a partir del ejercicio de gobernar, o las actividades del Estado. Y aunque todas ellas tienen validez, no dejan de estar limitadas, en tanto no amplían el espectro de la *política* y lo *político*. Para empezar, hay que hacer explícito que cuando se hace referencia a *la Política-lo Político*, se alude inexorablemente a la idea de *Poder*. Y el poder, etimológicamente, *proviene del latín possum-*

¹⁵ Es importante aclarar que se cita el diccionario de la Real Academia Española por ser una fuente oficial, sin embargo, se disiente del tratamiento que le dan a otras definiciones, y a la dirección misma de la Real Academia Española.

potes-potul-posse, que de manera general significa ser capaz, tener fuerza para algo, o lo que es lo mismo, ser potente para lograr el dominio o posesión de un objeto físico o concreto, o para el desarrollo de tipo moral, política o científica (Fuenmayor, 2007, pág. 2). Por lo que la *Política*, es toda actitud relacionada con el proceso de la toma de decisiones autoritarias en una sociedad (Echavarría, 1984).

David Easton, desde un enfoque cratológico¹⁶, centra las comprensiones de la Política sobre la actividad humana, es decir, la actividad humana entorno al Poder (Echavarría, 1984). En suma, la Política tiene que ver con las decisiones que toman las personas dentro de los diferentes grupos sociales. En esto último es importante decir que toda decisión humana, tiene efectos y consecuencias al corto, mediano o largo plazo.

A partir de la sucinta explicación de las palabras *transformar* y *política*, al menos en esta investigación, se comprende por *transformaciones políticas*, los cambios en las decisiones históricamente tomadas, lo mismo que la posibilidad incidir en las decisiones previamente tomadas o por tomar. Si bien, la anterior conceptualización parece simple, deja de serlo cuando se revisa la historia y se advierte que toda decisión auspició en no pocas veces, paradigmas¹⁷ que conllevaron a la legitimación y legislación de relaciones de dominación y subordinación. También es importante explicitar que las *transformaciones políticas* también tienen que ver con las nuevas comprensiones de lo que se decide, es decir, de lo físico, de lo concreto y lo simbólico, esto es el cuerpo, la tierra, las formas de ser y estar, incluso, lo que se desea.

Acción Colectiva

Antes de presentar cualquier conceptualización de la Acción Colectiva, hay que decir, que su elaboración está precedida o anclada al ejercicio de los movimientos sociales. Y que los teóricos que dedican parte de sus reflexiones académicas a la Acción Colectiva, han discurrido previamente análisis y reflexiones en torno a los movimientos sociales.

¹⁶ La Cratología estudia el poder proviene del griego Kratos: Poder y Logo= Estudio, La cratología es el estudio del poder específico, poder político.

¹⁷ Visión dominante

Alberto Melucci es un teórico y académico italiano que ha conceptualizado ampliamente a la Acción Colectiva, así como los Movimientos Sociales. Precisamente esta investigación retoma las reflexiones y conceptualizaciones de Melucci para ofrecer un concepto de la Acción Colectiva.

En primer lugar, para Melucci la Acción Colectiva es una construcción social:

(...) La acción colectiva es considerada resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. Por lo tanto, no puede ser entendida como simple efecto de precondiciones estructurales, o de expresiones de valores y creencias. Los individuos, actuando conjuntamente, construyen acción mediante intervenciones “organizadas”; esto es, definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales en el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen.

(...) La Acción Colectiva no es un fenómeno empírico unitario, y la unidad, si existe, debería ser abordada como un resultado, no como punto de partida, no como evidencia, sino como hecho que debe ser explicado. Los eventos en los que actúan colectivamente los individuos combinan diferentes orientaciones, involucran múltiples actores e implican un sistema de oportunidades y restricciones que moldean las relaciones (Melucci, 2010, págs. 42-43).

(...) El significado de una acción colectiva depende de su sistema de referencia y de sus dimensiones analíticas. En primer lugar, el mismo comportamiento empírico puede verse de maneras diferentes, si se refiere o no a la vida cotidiana, a un sistema organizacional, a un sistema político, a un modo de producción; y diferentes tipos de acción pueden evaluarse de acuerdo con el sistema de referencia de la acción misma. Además de eso, al usar las *solidaridad*, el *conflicto* y el *rompimiento de los límites del sistema* como dimensiones analíticas básicas., hice referencia entre los varios tipos de acción colectiva. La solidaridad es la capacidad básica de los actores para compartir una identidad colectiva (esto es, la capacidad de reconocer y ser reconocido como parte de la misma unidad social). (Melucci, 2010, pág. 46)

Melucci además explica la relación existente entre la Acción Colectiva y los movimientos sociales:

Cualquier forma empírica de acción colectiva (el “movimiento juvenil, el “movimiento de mujeres”, el “movimiento economista”, etc.) involucra numerosas dimensiones: elementos de desviación, competencia controlada, comportamientos agregativos, etc. Algunas veces está presente un conflicto que desborda los límites de la compatibilidad de un sistema. (Melucci, 2010, pág. 48)

Capítulo III

Memoria Metodológica

Esta investigación es de carácter *Cualitativo*. Con el paradigma *Comprensivo-Interpretativo* se hicieron los análisis y lecturas de la realidad. La *Teoría Feminista* y la *Perspectiva de Género* aportaron en los análisis de mayor filigrana, en especial, en los relativos a la cultura; en los comportamientos y costumbres “normalizadas” o “naturalizadas” en el tiempo. También se alimentaron los análisis con la teoría de la *Construcción Social de la Realidad*. Se pretendió tener un hilo de coherencia entre el enfoque, el paradigma y las teorías mediante las cuales se realizó la investigación.

En la intención de describir la relación y la coherencia entre los haceres, los sentires y lo decires se optó por la descripción de las subjetividades, más concretamente, las subjetividades de grupo de mujeres partícipes de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales.

Sin embargo, por la complejidad que plantea lo subjetivo, esta investigación no asumió el objetivo ni la responsabilidad de explicar las subjetividades de las personas sujetos de la investigación, solamente se ocupó, de develar lo que yace detrás de sus discursos y prácticas. Ello en cuanto al ejercicio organizativo de las mujeres que hacen parte de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, y que participaron de esta investigación.

Pero más allá del análisis de las subjetividades, sí se reconoció el valor, significado y potencia que tienen las subjetividades individuales y colectivas, y en ellas, el impacto en los haceres individuales y colectivos. De ahí que todo el paquete investigativo que se propone se ancla lo cualitativo.

Aceptando que las realidades de las personas no son estáticas, sino que por el contrario, son dinámicas; se construyen, de-construyen y reconstruyen, a partir de eventos, situaciones y acciones, se asumió el paradigma *Comprensivo-Interpretativo* según el cual

“existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una

configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores” (Martínez, 2011).

En ello es importante advertir que el investigador también afecta y es afectado por las realidades que estudia, en otras palabras, *“en el proceso de conocimiento se da una interacción entre sujeto y objeto. En el hecho ambos son inseparables. La observación no sólo perturba y moldea el objeto observado, sino que el observador es moldeado por éste (por la persona individual o por el grupo observado)” (Martínez, 2011).*

La teoría Feminista abre muchísimo más el espectro de la relación del investigador con el objeto-sujeto de la investigación, en primer lugar, porque afirma que no existen los purismos, dado que lo que se dice [escribe], se dice [escribe] de acuerdo a los lugares de enunciación. Por lo tanto, no es posible ser neutral y menos objetivo. Al respecto, Sandra Harding afirma que *“toda comprensión está situada o localizada socialmente”*. Se reconoce que las investigaciones están provistas de contenido político en tanto quien investiga tiene ropajes políticos, sociales y culturales que influyen de una u otra manera el hacer investigativo, además de sus resultados. En esto último, tampoco se estuvo exento, toda vez que desde el antes [y durante] la investigación, se acordó con las mujeres sujeto de la investigación, generar reflexividades al ejercicio de cada una al interior de la organización

Precisamente a partir del activismo del feminismo, se conciben teorías feministas, que especifican sus posturas y objetivos políticos. A partir de las cuales se devela la subordinación y dominación presentes en las relaciones de poder. De ahí que uno de los aportes más significativos de la[s] teoría[s] feminista[s] sea el rescate de las voces, personas, historias y acontecimientos históricamente invisibilizados. De ahí que uno de los ejercicios de campo, fuera la construcción-narración de relatos de vida.

Esta investigación pretendió –desde su diseño, hasta la escritura–, reconocer las construcciones políticas de las mujeres que participan en los procesos organizativos liderados por la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales. Dicho lo anterior, esta investigación permitió que fluyeran los relatos orales y escritos de las personas que participaron en el proceso, más aun, es interés del investigador, posterior a la entrega de este documento, volver a los relatos de las mujeres que

ofrecieron sus voces en este ejercicio investigativo, a razón de acompañar la escritura de relatos de vida o incluso, crónicas.

Respecto al enfoque o perspectiva de género, hay que decir que además su importancia en lo teórico, en lo conceptual, es necesario en lo personal, toda vez que:

La perspectiva de género implica una mirada ética del desarrollo y la democracia como contenidos de vida para enfrentar la inequidad, la desigualdad y los oprobios de género prevalecientes. Es decir, la perspectiva de género es una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción y es, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas. (Lagarde, 1999, pág. 15)

Con la Perspectiva de Género se explicitara mi postura política, la de los sujetos-objetos de la investigación, y además se analizara y criticara el orbe de inequidad e injusticia del que han sido víctimas. Siguiendo con Marcela Lagarde:

La mirada a través de la perspectiva de género feminista nombra de otras maneras las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y les otorga otros significados. Incluye el propósito de revolucionar el orden de poderes entre los géneros y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y los estatutos de mujeres y hombres. Abarca, de manera concomitante, cambiar la sociedad, las normas, las creencias, al Estado y por ello puede ocasionar malestar a las personas y a las instituciones más conservadoras y rígidas, más asimiladas y consensuadas por el orden patriarcal. (Lagarde, 1999, pág. 5)

La teoría de la Construcción Social de la Realidad se armoniza con la Teoría Feminista y la Perspectiva de Género propuestas, toda vez que interpreta que *“La realidad se construye socialmente. Se construye a partir de la dialéctica establecida precisamente entre esta realidad que está construida, se está construyendo, y el propio conocimiento de esta realidad que poseen sus autores-actores”*. (Crespan, 1968).

Descripción de las Técnicas

Previo a la escogencia y/o elaboración de las técnicas y los instrumentos para la recolección de la información, se hizo un rastreo bibliográfico que permitió contextualizar la investigación. De

hecho, es a partir del rastreo bibliográfico y la revisión documental que se opta por cambiar la pregunta de investigación inicial. En el estado del arte que se hizo sobre violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, se advirtió la potencia de las resistencias pacíficas de las organizaciones feministas y las organizaciones de mujeres, y en ellas el impacto en las mujeres participantes de los procesos organizativos, en especial, feministas¹⁸.

Observación No Participante

Aunque basta decir que es observación, se prosigue no participante, para hacer énfasis en que no es observación participativa o participante. La razón por la que se opta por la Observación No Participante es porque *permite apoyar el "mapeo" sin exponer al investigador a una descalificación por "incompetencia cultural"* (Sandoval, 2002). Empero, la observación no participante, parafraseando a Sandoval, cuenta con un registro estructurado que permite comprender la realidad humana objeto de análisis. No en vano, para la realización de la observación no participante se cuenta y contará con una guía de observación y además la información que se recabe, se ordenara sistemáticamente. Según Sandoval, es propio de la investigación no participante: *"a) la caracterización de las condiciones del entorno físico y social, b) la descripción de las interacciones entre actores, c) la identificación de las estrategias y tácticas de interacción social, d) la identificación de las consecuencias de los diversos comportamientos sociales observados"*. (Sandoval, 2002).

Entrevista A Profundidad

Se diseñó para los dos objetivos específicos de la investigación, la entrevista a profundidad, no se hizo aislada de cada objetivo, en otras palabras, el diseño del cuestionario de la entrevista a profundidad se realizó con miras a responder o indagar por los propósitos que persiguen los dos objetivos específicos. La entrevista a profundidad se hizo en una jornada de más de cuatro horas,

¹⁸ Inicialmente, la pregunta de investigación versaba sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado.

por logística, disposición y tiempos de las mujeres, se realizó de forma grupal, aunque en las conversaciones informales, se recabó información de algunas de las mujeres.

Las entrevistas se desarrollaron en el barrio Popular Número Uno de la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, y en un par de cafeterías, en cuanto a los encuentros informales.

Taller Etopeya Fotográfica

Con el propósito de humanizar la investigación y hacer partícipes de la escritura del informe final en primera persona a las cuatro mujeres sujeto de la investigación, se optó por realizar dos talleres denominados Etopeya Fotográfica.

El nombre de los talleres obedece a la combinación de la palabra Etopeya, figura retórica, literaria, y la palabra Fotográfica, de fotografía. Más específicamente, se logró que a partir de varias fotografías las mujeres se narrasen. En esto, las mujeres construyeron sus propios relatos de vidas, los cuales son autobiográficos.

El desarrollo de la técnica consto de dos sesiones. En una se hizo una introducción y sensibilización al tema de los relatos autobiográficos; se explicó la importancia de narrarse, y se dieron algunas bases, pistas para escribir, siempre aclarando que la forma y la autoría, debía de ser de cada una. En la segunda sesión se hizo la socialización de cada uno de los relatos y dibujos realizados.

Cuando al principio se advierte que el propósito de la técnica es humanizar la investigación, es porque a partir de la interacción y el diálogo de saberes entre el investigador [Yo] y las Mujeres-Sujeto de la investigación, se trasciende, resquebraja y reconfigura la relación “sujeto-objeto”, toda vez que el sujeto-investigador se debe a los sujetos-objeto de la investigación. No en vano, se generó confianza y corresponsabilidades con las mujeres de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales.

Instrumentos

Diario de Campo

El diario de campo es un cuaderno personal en el que además de consignar lo relativo a la investigación, escribí todo lo que gravita alrededor de la misma; anécdotas, apreciaciones cinematográficas, literarias... Que de una u otra forma relacione con la investigación llevada a cabo. A su vez, fue un instrumento por medio del cual pude desahogar y nombrar mis pasiones y los sentimientos producidos a partir de la investigación.

Guía De Observación

Con el propósito de dirigir e intencionar las miradas, en cada encuentro con las Mujeres participantes de la investigación, se formularon preguntas que guiaron las observaciones, ello con intención de recabar información y análisis a partir de mi observación.

Cuestionarios

Para la entrevista a profundidad, se diseñaron cuestionarios con preguntas abiertas. En esto es importante decir que las preguntas que se realizaron a cada una de las personas fueron exactamente las mismas. Ello en virtud de que la entrevista a profundidad, por diversas situaciones, solo pudo ser grupal.

Grabadora

La grabadora de sonido es una Sony digital. Instrumento que me acompañó a las entrevistas y los talleres realizados; de las entrevistas y talleres se generaron audios que posteriormente se encriptaron con motivo de seguridad.

Cuadernos-Lápices-Colores

Todos los materiales e instrumentos necesitados en los talleres fueron suministrados por el investigador [Marlon Johan Castañeda Jiménez].

Análisis E Interpretación

Almacenamiento de datos

Toda la información recogida, ha sido guardada, almacenada, protegida y archivada por el investigador [Marlon Castañeda Jiménez], lo que me hace responsable del uso y tráfico de la información recolectada

Nota: Las personas que participaron de la investigación, han pedido los audios de las entrevistas así como de los talleres, la cual les será suministrada con las salvedades y responsabilidades que tengan lugar; a partir de los marcos legales, además de los compromisos éticos de cada una.

Análisis de la Información

Reducción de los datos

La información se agrupó en mapas mentales, conceptuales y matrices analíticas. Las cuales permitieron delimitar la información.

Agrupación

Se realizaron diagramas de Ben, que permitieron observar las relaciones, inter-relaciones y jerarquías entre variables, códigos o conceptos.

Triangulación de Fuentes

Con matrices analíticas se contrastaron las hipótesis iniciales, lo expuesto en la literatura consultada y la información recabada en las fuentes primarias (personas participantes de la investigación).

Socialización

La universidad de Antioquia obliga a los estudiantes a que presenten y/o expongan los resultados de sus respectivas investigaciones en el claustro universitario, a partir de lo cual, uno de los escenarios en los que se hará presentará el informe final de la investigación será la Universidad de Antioquia.

Más importante, presentar los resultados o el informe final de investigación a las personas y a la organización con las que se está realizando el proyecto de investigación, razón, por la cual, se solicitó a la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, un espacio para socializar y/o exponer el informe final.

Consideraciones Éticas

Ninguna actividad humana debe de estar exenta de la ética, máxime, cuando se interviene y está en relación con lo humano. Más allá de las implicaciones que pueda tener en lo profesional la transgresión de lo ético-político, debe primar más, la responsabilidad que implica afectar o intervenir lo humano. Es por ello, que desde el principio se activaron alertas para no transgredir los límites de la confianza y lo profesional y en ellos, los deberes ético-políticos. A saber:

- Todas las personas involucradas en la investigación conocieron con antelación el propósito del proyecto de investigación y en él, los tiempos y las responsabilidades.
- En cualquier momento las personas decidirán si participan o no de las actividades o acciones que se propongan en el proyecto de investigación.

- Entrevistas, toma de fotografías o publicación de textos se hará con los respectivos consentimientos informados (para ello se dispondrá de documentos que informen con claridad el uso que se le dará a estos archivos, que puedan surgir a partir de acciones).
- En ningún momento se coaccionaran los discursos, pensamientos y/o acciones de las personas que participen del proyecto de investigación, ni se dirigirán a placer de terceros.
- Al momento de entrevistas u otros ejercicios, las personas podrán decidir si continúan o no.
- Las personas podrán decidir si un determinada información se hace pública o no, si se utilizan nombres ficticios su publicación o si se clasifica hasta que decidan si sale o no a la luz pública.
- En todo momento se hará mención sobre el derecho a la confidencialidad y dicho sea de paso, éste será siempre respetado.

Lo anterior se realizó en todo el proceso, sin embargo, considero no modificar el tiempo de enunciación, toda vez que de una u otra manera, se mantienen los compromisos allí descritos.

Reflexividad

La realización de esta investigación generó angustias, incertidumbres, abatimientos, desazones, en primer lugar, porque fue imposible apartarse de las imágenes que creaban los relatos, y en ellas ver las miserias de la guerra, la indiferencia de la sociedad y en ello sentir impotencia y dolor humano. En segundo lugar, porque las lecturas que iba realizando en el rastreo bibliográfico, además de las reflexiones del proyecto de aula, me develaron las contradicciones en las que estaba sumergido y en ellas observé al yo tirano, y aunque este ejercicio eso ha sido liberador, en muchos momentos, y por varias razones, fue inmovilizador. Inmovilización que por momentos me hicieron dudar de lo profesional, de mi vocación y del deseo de continuar. Pero esta experiencia vivida también fue sanadora, dado que la responsabilidad adquirida conmigo mismo y sobretodo con la organización con la cual estaba haciendo esta investigación, y en particular las mujeres con las que estaba conversando, caminando, marchando, hicieron que no tirará la toalla, y que menos, me diera por vencido, y que por el contrario, continuara.

Capítulo IV

Resultados

Organizaciones: Corporación Mujer Sigue Mis Pasos – Red de Mujeres Víctimas y Profesionales

Antes de presentar los testimonios con su correspondiente referencia a las categorías abordadas en el capítulo dos, es importante hacer una breve reseña de la organización social con la cual se hizo el trabajo, además de una breve presentación de cada una de las mujeres que participaron en la investigación.

La investigación se desarrolló con La Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, organización que agrupa a mujeres y organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres.

Un grupo de mujeres y organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual con ocasión y en desarrollo del conflicto armado y la violencia sociopolítica en Colombia se han reunido en la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales con el propósito de fortalecer las capacidades de mujeres populares víctimas de violencias sexuales para cualificar sus labores de incidencia, acompañamiento y seguimiento a la política pública y acceso a la justicia para todas las personas víctimas de estas violencias.

Las organizaciones que integran la Red son la Corporación Casa Amazonía, la Corporación Mujer Sigue Mis Pasos, la Asociación El Meta con Mirada de Mujer y la Plataforma de Mujeres del Caquetá a estas se unen otro grupo de mujeres algunas víctimas y otras profesionales acompañantes a trabajar en los propósitos de la Red (Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, 2016).

La Red de Mujeres Víctimas y Profesionales es, según las palabras de Ángela Escobar¹⁹, una organización hermana de la Corporación Mujer Sigue Mis Pasos. Las mujeres que fundaron la Red, son las mismas que fundaron la Corporación Mujer Sigue Mis Pasos.

¹⁹ Ángela Escobar es una de las mujeres fundadoras el Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, así como de la Corporación Mujer Sigue Mis Pasos.

Ambas organizaciones trabajan por los derechos de las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual. Al principio, el trabajo estaba centrado en la violencia sociopolítica, sin embargo, la magnitud de la violencia sexual en contra de las mujeres, ha hecho que el trabajo no sea exclusivo de la violencia sociopolítica, sino que se contemplen todos los escenarios y contextos posibles en los que se presenta violencia sexual contra las mujeres.

La Corporación Mujer Sigue Mis Pasos se funda en el año 2014, como homenaje a Angélica Bello Agudelo; mujer defensora de los derechos de las mujeres, quien muriera el sábado dieciséis de febrero del 2013. Sobre su muerte, por aparente suicidio, se ciernen muchas dudas²⁰, en particular, entre quienes la conocieron y trabajaron a su lado. Por ello, en su memoria, homenaje y resistencia, decidieron crear un organización social de mujeres que continuara el legado de defensa de los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual iniciado por Angélica Bello Agudelo.

Angélica Bello Agudelo es una figura muy significativa y representativa para las organizaciones sociales de mujeres, de ahí que su nombre, vida y trayectoria, sea continuamente nombrada por las mujeres que participan en la Corporación Mujer Sigue Mis Pasos, lo mismo que en la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales. Por tal razón, es importante reseñar brevemente su vida, trayectoria y legado, en tal propósito, se reproduce la columna de Gustavo Gallón, publicada en El Espectador el 20 de febrero de 2013, la cual cuenta muy brevemente parte de la vida y obra de Angélica:

Con las uñas, había creado y dirigido desde 2006 la Fundación Nacional Defensora de los Derechos Humanos de la Mujer (Fundhefem).

Su vida fue una trayectoria de coraje excepcional. Nacida en Bogotá, militó en la Unión Patriótica y migró al Casanare, donde el año 2000 el paramilitar Martín Llanos se le llevó dos hijas de 9 y 14 años y las esclavizó sexualmente casi un mes. Desafiando toda clase de peligros, Angélica logró reclamarle a Martín Llanos la devolución de sus hijas, a lo cual este accedió pero la forzó a desplazarse de la región. Convertida en activista de los desplazados, sufrió en 2001 un atentado en Villavicencio, que la dejó discapacitada de una pierna.

²⁰ Según algunas mujeres allegadas a Angélica Bello Agudelo, quienes a su vez han seguido de cerca lo relativo a su muerte, argumentan que el manejo de la escena de su muerte, sumada al hecho de dispararse con el arma de dotación de uno de sus escoltas, que para el momento se encontraba en descanso (el arma no debía de estar en la casa de Angélica), siembran muchas dudas sobre su aparente suicidio.

Forzada a desplazarse de nuevo, se radicó en la costa atlántica. Desplegó una fuerte actividad también en el norte del Valle y en Bogotá, donde promovió ante la Corte Constitucional el auto 092 de 2008 para la protección de mujeres víctimas de desplazamiento forzado. En 2009, saliendo del Ministerio del Interior y de Justicia, fue secuestrada por dos hombres que la llevaron en un taxi a la avenida circunvalar y la violaron, advirtiéndole que dejara de hacer reclamos al Gobierno. Cínicamente le dijeron que “no la matarían porque no la querían volver héroe” y que la violencia sexual era para que “tuviera la boca cerrada”.

Lejos de amilanarse, denunció públicamente la violación que había sufrido. Recibió el apoyo de la Defensoría del Pueblo, de organizaciones de mujeres y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que ordenó medidas cautelares a su favor. Se convirtió en destacada promotora del proyecto de ley en curso sobre violencia sexual y fue elegida delegada del Espacio de Interlocución Transitorio Nacional, creado por la ley de víctimas. En tal calidad, el pasado 9 de enero participó en el Comité Ejecutivo para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, donde conmovió al presidente Santos, quien, “en nombre de los hombres”, le pidió públicamente excusas por las violaciones que ella denunció.

Angélica le pidió implementar con urgencia las medidas de atención psicosocial a las víctimas. “Su propuesta se convirtió en una decisión del Gobierno, en la que actualmente trabajan la Defensoría del Pueblo, organizaciones defensoras de derechos humanos y el Ministerio de Justicia”, según la directora de la Unidad para las Víctimas, Paula Gaviria. Había ganado igualmente gran reconocimiento de la cooperación internacional (Holanda, Estados Unidos, OIM, Acnur, Naciones Unidas). Hace pocos días había nacido su sexta nieta.

La semana pasada dos hombres en moto la amenazaron en su vivienda en Codazzi y le dijeron que debía abandonar la región. El alcalde y el comandante de Policía de Codazzi dicen que se suicidó con el revólver que uno de sus escoltas había dejado en su cuarto. ¿Usted qué cree? (Gallón, 2013)

La muerte de Angélica conmocionó a todas las organizaciones sociales de derechos humanos, en especial, las organizaciones sociales de mujeres y particularmente, a las mujeres que junto a ella, estaban movilizándose y emprendiendo acciones en defensa, protección y reivindicación de las mujeres víctimas de violencia sexual.

Cuenta Ángela Escobar que su muerte además de golpearlas emocionalmente, resintió las organizaciones sociales que lideraban la defensa de los derechos de las mujeres, y que como acto de resistencia, decidieron crear una organización que continuara el camino de Angélica, y que

además, la homenajeara, por esa razón deciden que la organización que se abanderaría de las causas de Angélica se llamaría Mujer Sigue Mis Pasos; los pasos de Angélica, la valentía de denunciar y de reivindicar y defender los derechos de las mujeres.

La **Corporación Mujer Sigue mis Pasos-CMSMP** es una organización de mujeres víctimas de violencia sexual motivadas por el ejemplo de Angélica Bello Agudelo, quien decidió denunciar legal (sic) y públicamente la violación de la que fue víctima como “castigo” y amenaza para que abandonara su liderazgo a favor de los derechos de las víctimas. Hace dos años, Angélica murió de forma violenta y quienes habíamos trabajado con ella, decidimos seguir sus pasos es decir, hablar públicamente de la violencia sexual contra nosotras para motivar a otras mujeres, que durante años han estado en silencio, sufriendo solas con miedo a denunciar y sin ninguna atención en salud física y emocional.

Nosotras decidimos acompañarnos para acceder a la justicia, buscar la reparación de la Ley 1448 y sobre todo para construir un camino que haga más fácil para las víctimas de violencia sexual acceder a sus derechos, especialmente el derecho a la justicia que para nosotras va más allá de la sanción de los responsables, debe convertirse en un proceso de restitución de derechos. Por eso buscamos que las instituciones reconozcan las necesidades de las mujeres, no las re-victimicen y tengan en cuenta sus propuestas (Corporación Mujer Sigue Mis Pasos, 2015).

Posterior a la creación de la Corporación Mujer Sigue Mis Pasos, las mujeres que participaron en su fundación, deciden erigir una nueva organización con los mismos propósitos, pero de carácter nacional. Entonces fundan la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, la cual como se dijo, agrupa mujeres y organizaciones sociales en diversas regiones del país que promueven y defienden los derechos de las mujeres, donde la denuncia por la violencia sexual es uno de sus ejes nucleares.

Nina, Billie, Mamie, Ma, Bessie

Los relatos que se presentan a continuación, corresponden al grupo de mujeres pertenecientes a la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales. En el ejercicio investigativo participaron entre las entrevistas y los talleres²¹, seis mujeres, sin embargo, en la investigación solamente se detallan dos de las narrativas, aunque como se verá, se expondrán los relatos todas las mujeres que participaron en uno u otro momento de la investigación, además se incluirán relatos correspondientes a conversaciones informales con otra de las mujeres que aunque no hizo parte activa del proceso, con sus testimonios contribuyó a clarificar dudas. En esto es importante aclarar, que la razón por la solamente se detallan las narrativas de dos de las mujeres y no las seis, se debe a la continuidad en el proceso, es decir, de las seis mujeres que participaron en la investigación, solamente dos lo hicieron en todas las sesiones y/o jornadas de trabajo. Ello se debe a que en la concertación de los encuentros, o no llegaron porque a última hora se les presentó algún inconveniente, o porque en medio de la jornada, debieron salir para atender otras responsabilidades.

Como se sabe, es menester del investigador o investigadora social, proteger la identidad de las personas sujetos de sus investigaciones, en especial, cuando confieren información personal y más aún, cuando determinada investigación puede comprometerles la seguridad, intimidad, trabajo u otros. Por tal razón, la identidad de cada una de las mujeres que participaron de la investigación, será resguardada a partir de nombres que no corresponden a sus nombres de pila. Los nombres ficticios escogidos para resguardar cada una de las identidades, pertenecieron a cantantes estadounidenses de Blues y Jazz.

Aunque no sea relevante para efectos de la investigación, anoto que la razón por la que se decidió finalmente que las mujeres sujetos de esta investigación fueran revestidas con nombres de cantantes de Blues y Jazz, tiene que ver con el hecho de que el Blues y el Jazz fueron ampliamente interpretados por mujeres afrodescendientes en la primea mitad del siglo XX. Con estos géneros musicales, se denunció el racismo norteamericano, y en lo personal, lo que más me

²¹ Se realizaron dos talleres; uno relativo a la construcción narrativa de la historia de cada una, y otro en el que primero, se debatió en torno a la posición de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales frente al plebiscito por la paz, y posteriormente se socializó cada uno de los relatos. Adicionalmente se asistió a marchas en las que participaron las mujeres de la organización. También se asistió a uno de los talleres dictados por la Red.

llama la atención, es lo que logran transmitir con sus interpretaciones. Ello lo relaciono, en el hecho de que muchos de los relatos de las mujeres sujetos de esta investigación, develaron muchas de sus tristezas, aunque en otros, al igual que el Blues y el Jazz, se siente un bálsamo de calma y alegría producto de sus luchas y denuncias. Nina Simone, Billie Holiday, Mamie Smith, Gertrude "Ma" Rainey, Bessie Smith, son las cantantes de Blues y Jazz de quienes tomé sus nombres para proteger la identidad de las mujeres de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales priorizadas en esta investigación.

Nina

Nació en el año de 1957 en el municipio de Ebéjico, departamento de Antioquia. Su familia tiene orígenes campesinos. Su familia, al igual que la mayoría del campesinado colombiano, es de condiciones socioeconómicas desfavorables.

A los pocos años de nacida, Nina y su familia se desplazaron forzosamente de su municipio natal, producto de la violencia sociopolítica colombiana. Nina no sabe la fecha exacta de su desplazamiento, solo recuerda que era apenas una niña.

De Medellín, Nina se vuelve a desplazar al municipio del Bagre-Antioquia, donde vuelve a ser víctima de la violencia sociopolítica en el año 1997. Del Bagre, vuelve a desplazarse a la ciudad de Medellín.

Actualmente reside en el municipio de Medellín. Es una de las líderes en Antioquia de la Red de Mujeres Víctimas y profesionales.

Billie

Nació en el municipio de Nariño, departamento de Antioquia en el año de 1962. Es de origen campesino. Billie se fue de la casa de sus padres a la edad de 14 años, después de haberse casado con un hombre mayor, con el cual pretendía huir de las responsabilidades propias de una finca colombiana, sin embargo, cuenta que en su convivencia marital, las responsabilidades se multiplicaron.

Billie se fue con su esposo hacia la Sierra Nevada de Santa Marta, departamento del Magdalena. Años más tarde decide volver a su municipio natal, donde por causas de la violencia sociopolítica, se ve obligada a desplazarse al municipio de Medellín hacia finales de la década de 1990. Actualmente reside en el municipio de Medellín.

Ma

Nació en el municipio de Anorí, departamento de Antioquia en el año de 1966. Es de origen campesino. Ma se desplazó en dos ocasiones al interior de la región del Urabá antioqueño.

En Chigorodó fue víctima de la violencia sociopolítica colombiana, razón por la que se vio obligada a desplazarse a la ciudad de Medellín, su desplazamiento, cuenta, fue muy traumático porque lo hizo con sus cinco hijos, posterior al asesinato de su segundo esposo.

Actualmente reside en la ciudad de Medellín.

Mamie

Mamie nació en el municipio de Medellín en el año de 1969. Mamie fue abandonada en [según sus palabras] un basurero, donde la recogieron y la entregaron a una familia.

Mamie se desplazó en dos oportunidades al interior del departamento de Antioquia, en una, al interior de la ciudad. Actualmente reside en la ciudad de Medellín.

Bassie:

Bassie nació en el municipio de Mutatá, departamento de Antioquia. Actualmente reside en el municipio de Medellín, lugar donde se desplazó producto de la violencia sociopolítica.

Categorías

Los siguientes relatos pertenecen a las mujeres que participan de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales. En ellos se da cuenta de las tres categorías propuestas en la pregunta de investigación: Movimiento Social de Mujeres, Participación, Transformaciones Políticas. Adicionalmente se recogen los testimonios que dan cuenta de una categoría emergente: Acción Colectiva.

Los relatos que se exponen en cada categoría pasaron previamente por un proceso de codificación y decodificación, lo cual permitió depurar información, para consignar la información relativa a cada categoría.

Movimiento Social de Mujeres

El siguiente cuadro sintetiza el proceso de codificación y decodificación realizado para la categoría Movimiento Social de Mujeres. Posterior al cuadro se presentan los relatos de las mujeres de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales que dan cuenta de la categoría junto con sus correspondientes subcategorías y códigos.

Tabla 1

DIMENSIONES	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS
Política	Movimiento Social de Mujeres	-Grupos de Mujeres -Organizaciones de Mujeres -Colectivos de Mujeres -Redes de Mujeres	Cumbres Encuentros Foros Simposios

En primer lugar, se aborda lo relacionado con el tiempo en la organización

Mamie: Hace por ahí dos años [participa en la organización].

Nina: Yo, con esta Corporación Red Mujer Sigue Mis Pasos, llevo tres años, anteriormente llevaba dos años, casi tres años con la Defensoría del Pueblo; que fue donde yo conocí a la señora..., a la doctora Ángela Escobar. Y llegó un grupo de casi treinta personas y terminamos dos personas que fue mi persona (Nina se refiere al número de personas que empezaron a trabajar con Ángela Escobar y con las que empezaron el proceso del que fueron invitadas, en lo que sería la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales).

Bassie: Hace tres años

Ma: Dos años.

Billie: Dos años.

En cuanto a los escenarios o espacios en los que participan.

Mamie: Hemos ido a Bogotá. Hemos ido a las marchas de aquí del centro (ciudad de Medellín). Hemos ido a capacitaciones. He estado en mucho evento. Eventos sobre lo de víctimas; sobre abuso sexual. Si, conversatorios.

Nina: Ya fui a Bogotá, me invitaron a Bogotá, recibí el diplomado, me hicieron..., si, un diplomado, la ONU, me invita con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, recibí mi capacitación. He ido a foros, he tenido mucha capacidad sobre este proyecto que se está haciendo.

Bassie: Me ha gustado las charlas, en, los trabajos que hacemos allá. Los psicólogos nos hablan muy bien. Y lo que más me gusta es el diálogo con todas las compañeras. Y seguimos yendo a las reuniones, a cualquier evento que haya, reunión, allá estamos. No faltamos. Y los psicólogos que nos hablan, nos conversan, nos preguntan, nos han dado mucha orientación, mucha cosita interesante.

Ma: He ido a marchas, conversatorios. Donde me invitan, al hotel (se refiera los hoteles dispuestos para la realización de encuentros).

Respecto a las motivaciones para participar.

Mamie: La confianza, el acoso que uno siente con las otras compañeras, y el apoyo que uno siente que le están dando en ese momento (violencia sexual), eso fue lo que más me motivo y que me han enseñado mucho a ser más, como a aflojarme más.

Sí, hablar, a expresarme, ya no vivo tan cohibida como estaba primero.

Nina: A mí, muchas cosas. Yo primero estaba dudosa porque no tenía muy buen conocimiento sobre el tema; a qué se debía, qué había que hacer. Apenas yo me di cuenta del proyecto y de la forma en que había que trabajar, pues a mí me ha entusiasmado mucho porque yo desde niña he tenido una vocación que me ha gustado o me gustaría, yo decía, que rico yo poder ayudarle a los ancianitos, a los niños: pero la casualidad de yo enseñarle a los niños ni ayudarle a los niñas- niños, ni a los ancianos sino que ahora yo estoy muy contenta porque yo puedo colaborarle a las mujeres víctimas de violencia sexual. Yo me siento porque yo puedo ayudarle a otras mujeres, poderle ayudar a otras personas que también han sido víctimas de violencia sexual como mi persona. Y que no solamente puedo ayudarles sino también como capacitarlas, guiarlas.

Bassie: De que yo nunca había declarado, nunca había dialogado con nadie, nunca había pensado, pues, es más, nunca había hablado con nadie.

Ma: Que uno se puede encontrar con las compañeras.

También se exponen las razones de la continuidad y permanencia en la organización, esto es gustos, motivaciones asociadas a las identificaciones.

Mamie: Porque con esto, he aprendido que las mujeres no se deben quedarse calladas, sea por violación, por maltrato, por lo que sea. Y he visto mucho apoyo desde que estoy acá he visto mucho apoyo de que en verdad, primero que no apoyaban tanto las víctimas, ahora sí. Y con eso le he enseñado a mis hijas a que también ellas hablen y no se estén calladas con lo que está pasando; que si las están maltratando, que si están abusando de ellas o alguna cosa. Con eso les

estoy enseñando, con lo que me están enseñando a mí, con lo poquito que he aprendido, les he enseñado a ellas también a que esto es bueno a que nos tenemos que unir entre todos y entre todas para que esto se acabe de una vez (se refiere a la violencia contra las mujeres).

Nina: A mí me motiva seguir luchando por nosotras las mujeres para que las mujeres no vuelvan a pasar ese, no vuelvan a caer en manos de hombres; porque a veces no son conscientes de lo que están haciendo. (...) me motiva por el hecho de que yo quiero seguir ayudando a las mujeres para que hablen, para que ellas dialoguen, para que tengan confianza en sí mismas, y puedan hablar, para que puedan declarar, y boten ese miedo; que tengan esa capacidad.

Bessie: (...) porque tengo hijas mujeres también –no tengo hijos hombres-, pero tengo hijas mujeres, y nietos, entonces, lo nietos, pues como son hombres, todavía no sabemos qué piensan, qué dicen, pero las mujeres sí; que no se callen, que no aguanten porque anteriormente aguantábamos mucho.

Frente a los roles que desempeñan al interior de la organización.

Mamie: Yo en las marchas voy es a, por ejemplo, a estar presente, a escuchar, a enterarme qué es lo que está pasando, a aprender a expresarme, a muchas cosas.

Sí, yo hago mucho lo que son los talleres, eh, opinar escribiendo –yo tengo mi cuaderno para estar copiando; lo que van comentando lo voy copiando- para estar estudiando.

Hemos tirado (repartido) volantes. Sí, campañas. Estuvimos en el Parque de los Deseos, en el Parque de los Boteros (se refiere al parque Berrio, a la Plaza Botero) [repartiendo bolantes]

Nina: Yo en la corporación estoy trabajando, porque yo voy a los colegios, pido las citas para que me den las citas, para lo del manual de convivencia, vuelvo otra vez a ver si sí, me la dieron, llamo a Ángela (Escobar), y le digo: Ángela ya tenemos la cita, para que tal día, entonces Ángela se viene, viene con otra niña de Bogotá, vamos al colegio, y hacemos el programa de niño. Vuelvo y te repito, hasta los psicólogos se los consigo a las personas que tienen problemas para que ellas se superen, para que ellas sigan adelante con ese proceso.

Hacemos campaña, recolectamos firmas, hacemos, repartimos desprendibles; recolecto el personal cuando vienen de Bogotá, a mí me llaman. Yo recolecto el personal para ir a los eventos, a los conversatorios, a los foros, cuando hay que llevar personal para el Gran Hotel, para otros hoteles (en los hoteles a los que ella se refiere se realizan los eventos).

Aquí nosotras trabajamos en grupo, aquí yo no le voy a decir Fulana, no, no, todas; cuando yo las necesito, cuando se necesitan para hacer un trabajo, se llaman, y ahí decidimos: bueno esto y esto, vamos hacer esto.

Billie: Apoyo mucho la organización: si hay que ir a tal parte, debemos de ir a tal parte, allá estamos, apoyándola, expresándonos todo lo que sentimos.

En la organización decidimos quienes quieren participar, cuántas personas quieren hacer taller y así. Y hacemos talleres, reuniones.

Los siguientes relatos dan cuenta de las relaciones entre las personas que dirigen la organización y las mujeres que hacen parte del equipo de base. En este apartado se contempla el relato de otra de las mujeres, que ha participado en la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, pero que por diferencias con la parte organizativa, decidió menguar su participación, la llamaremos Ella²²; su relato se tomó de una conversación informal, consignada en el diario de campo. Además del de Nina, quien es la coordinadora regional de Antioquia.

Nina: Siempre me están llamando: Nina, haga esto, Nina haga aquello, todo a última hora. Hay veces en que me llaman casi regañado porque no hago las cosas que me dicen, las cosas que me dijeron que hiciera a última hora.

Yo hay veces que he estado por tirar la toalla, pero pienso en las muchachas y todo lo que ya he hecho y digo que no, pero si me han dado ganas. Esto no es fácil.

La otra persona que era la coordinadora regional, tuve un problema con ella porque estaba tratando muy mal a todo el personal, las regañaba que porque se vestían mal para estar en los encuentro. Una vez me puse a pelear discutir con ella por eso mismo.

²² Al igual que a todas, su nombre pertenece a una famosa cantante de Jazz: Ella Fitzgerald.

Ella: Yo cuando empecé era muy activa y estaba muy animada. Me encontré con algo que quería hacer y me gustaba. Escuchar las mujeres, hablar con ellas. Y empecé a participar en lo de los colegios²³. Pero llego un momento en el que todo lo que yo aportaba o quería hacer no era tenido en cuenta, tenía que hacer lo que decían desde Bogotá. Cuando empecé en lo de los colegios, empecé a trabajar con una metodología que le gustará a los pelados, pero a la larga no me dejaban participar en los ejercicios, que tenía que ser como decían desde Bogotá.

Cuando uno pedía un recurso para esto o para aquello, que no hay, que busque otras formas. Esas cosas me fueron desanimando, hasta que dije, no quiero trabajar así, y ya participo muy de vez en cuando. Lo otro es lo que dice Nina, siempre todo a última hora, no lo tienen en cuenta a uno para las planeaciones, sino que solamente haga, haga, a veces sin recursos. Porque los bonos que dan a las coordinadoras es muy poco. A veces se lo gastan en los minutos para convocar a las mujeres, hasta en las cosas que se compran para hacer las actividades.

Mamie: Yo a todo lo que Nina me diga ahí estoy. Yo voy a todo. Me mantengo, pues cada vez que me llaman a lo que sea, yo salgo, haiga, pues, por ejemplo, como hay muchas que, haiga pasajes o no, yo salgo, que vamos allí, yo estoy, que vamos allí, allá estoy.

Bassie: Yo siempre estoy cada ve que Nina me invita o me necesita, claro que a veces uno no puede porque está ocupado en otras cosas, pero la mayoría del tiempo siempre le dedicamos, estamos ahí.

Participación

Participación es una palabra que se utiliza indiscriminadamente, en ocasiones se trivializa o se le resta su potencia, y en otras simplemente se la utiliza como muletilla. En el capítulo anterior, se intentó no caer en ninguno de estos errores. Con el siguiente cuadro, se pretende trazar un mapa que genere claridades, y por supuesto, debates.

²³ Es una de las actividades desarrolladas. Aparece más desarrollada en la categoría de la Acción Colectiva.

Tabla 2

DIMENSIONES	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS
Política	Participación	-Participación Social -Participación Política -Participación Ciudadana	-Luchas -Reivindicaciones -Derechos -Decisiones -Movilización -Autonomía Individual- Colectiva

Los siguientes relatos versan sobre el conocimiento de los derechos, y los marcos que los contienen.

Mamie: El impacto que ha tenido es que me ha gustado mucho aprender, de saber de qué hay derechos contra todos nosotros, porqué, porque yo he ido muchas veces a quejarme por algo que está pasando y las cosas como que, yo le cuento a usted y le conté y se quedó así, en cambio ahora, con lo que he aprendido, he sabido más donde, a dónde es que especialmente tengo que ir a quejarme de lo que está pasando. Porque primero a mí me mandaban, vaya allí, y nadie me daba una solución, ahora sé a dónde directamente tengo que ir, a quejarme de lo que está pasando.

Nina: Para mí es una gran ventaja, y estoy muy orgullosa y muy agradecida con los derechos humanos porque yo fui capacitada por los derechos humanos (se refiere a los procesos educativos de los que ha hecho parte).

(...) yo estoy muy agradecida porque me enseñó a conocer las leyes y que yo por medio de las leyes, es una ventaja porque yo ya se me sé defender y si alguien trata de hacerme daño a mí, yo

digo esto es así, entonces me voy para tal parte porque como la ley 1448, la 1719 que es de víctimas de violencia sexual.

Para intentar dilucidar la aprehensión de las leyes y el discurso de los derechos, les indago por el ejercicio de las leyes, es decir, si han denunciado algún hecho victimizante o si han reclamado y/o exigido legalmente un derecho.

Mamie: (...) yo no sabía. A uno como que no le decían de que uno...., yo declaré por lo de víctimas, no de..., yo soy víctima de desplazamiento, pero no sabía que podía uno declarar por lo de violencia sexual, entonces ella (Nina) me dijo que sí, que se podía, yo le dije ahh..., pues como yo cuando fui al hospital cuando a mí me llevaron por lo que me pasó, a mí no me dijeron que hay que poner una denuncia o el doctor me dijo nada, normal, me atendieron y ya.

Primero, que es que, primero, siempre llamaban a uno siempre a conciliación y ellos seguían lo mismo, lo mismo ahora, si la ley ahora no está a favor, como se dice, de lo que está pasando, le hizo el daño y ya, la maltrato y ya, una multa y ya, ellos siguen, porque ellos son machistas y siguen, entonces no que paguen, no muchos años pero sí que les den como un castigo para que ellos aprendan de que se puede hacer y no se va a volver hacer.

Nina: Yo últimamente he encontrado nuevas compañeras, nuevas señoras que no tenían conocimiento sobre la declaración.

(...) encontré una niña que tiene un problema de violencia sexual, ella me dijo que ella no quería hablar que porque le daba miedo, le daba temor, y que quizás nadie le ha dicho, que la cuiden tampoco, me pidió el favor que si por favor como era el proceso de nosotras, yo vine y le dije y me dijo, me gusta, y me dijo: yo quiero que usted me acompañe a declarar y que usted me tenga en cuenta para yo ingresar a la corporación donde yo vengo trabajando.

Estamos esperando las jornadas colectivas de denuncias para que Bessie, Billie, Ma denuncien. Ellas no han denunciado. Billie hizo una de las denuncias pero no la otra, porque de la otra le da pena. De esa otra tampoco habla en los talleres por pena.

Bessie: (...) entonces ella me comentó que allá podía dialogar; podía exponer mi caso, podía declarar también lo que me había pasado. Eso me incorporó.

(...) yo hoy en día no aguanto nada, inclusive aquí tengo unas corporaciones (señala y lee un cuaderno que lleva en la mano, donde además toma apuntes,) que también las he visitado, también he ido, me he sentido bien con ellas (son organizaciones que trabajan, entre otras cosas, temas de derechos y denuncias).

Transformaciones Políticas

Todas las categorías se suscriben en la dimensión política, por lo que puede percibirse una suerte de ambigüedad, sin embargo, la separación de los relatos obedece a la búsqueda de la especificidad de cada categoría, o al menos lo que le da más potencia. Para la categoría de Transformaciones Políticas, se transcriben los testimonios que dan cuenta de los cambios de las mujeres partícipes de la investigación, en lo que refiere a lo privado, lo público y someramente, lo íntimo.

Tabla 3

DIMENSIONES	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS
Política	Transformación Política	Cambios de actitudes Acciones Contestarías Toma de decisiones	Reflexividades Reflexiones

Los siguientes relatos dan cuenta del momento en que decidieron contar a sus familiares los hechos victimizantes que padecieron.

Mamie: (...) desde que yo me vincule en la organización, ellos al principio empezaron a preguntar que qué eran las reuniones a las que yo iba, o a que qué era que yo iba por allá a Bogotá, entonces ya empecé a comentarles que era lo que había pasado (se refiere a los hechos

de violencia sexual de los cuales fue víctima) y que era lo que estaba pasando, entonces ellos si me preguntaron porque yo nunca había dicho, porque nunca se los había expresado, no pues no me pareció, en el momento no me pareció importante como [haberme] puesto a contarle a todo el mundo lo que a mí me pasó, pero ya ahora me dio con la corporación donde estoy ahora, me dio ya más [ganas] de salir hablar y de salir a decir sin pena y sin vergüenza la gente que es lo que estoy, y porque me paso, porque uno primero, es que a usted la violaron, ah no pero..., como quien dice uno no le explicaba a la persona que fue capaz, en cambio ya ahora sí, entonces eso fue lo que..., me he sentido muy apoyada por ello.

Nina: Bueno, yo hasta ahora estoy bien porque yo a mi compañero no le había contado, él primero, él era muy brusco, o sea, yo casi le termino mi relación porque yo a mi compañero no le había dicho (...) entonces yo le dije, siénteseme acá y yo me voy a sentar acá, usted me va a escuchar y a mí me va a dar vergüenza pero yo le voy a decir –yo ya había hablado en la defensoría, ya había, estaba en proceso con la psicóloga- entonces vino y yo le dije, se me sienta acá y se me sienta acá, no me reproche y déjeme hablar, no me interrumpa, cuando usted (ella) ya termine, ya puede hablar, de resto ya puede hablar. Entonces empecé a contarle (su voz se torna cariñosa) lo que me había pasado: que me habían violado, que no había sido una sola persona, sino que eran varias; a la hora que quisieran, los minutos que quisieran (...) que viera si me iba a tener paciencia o si no que se fuera.

Billie: Le conté del programa (se refiere a su hija), entonces me dijo: “¿Má, si eso es para mujeres víctimas de la violencia sexual, usted qué hace ahí?”, y le dije yo, hija, lo que pasa es que, yo en la vida no había querido contar, pa qué, porque después, yo no encontraba la forma.

En cuanto a las relaciones familiares pos participación.

Mamie: El apoyo, que son muy pendientes cuando saben que voy a viajar que voy a una marcha están pendientes, “¿amá si se va a ir? Y se van con migo, me acompañan muchas veces hasta donde yo tengo que ir o me dicen, me están llamando cómo estoy, si estoy bien, cómo me estoy sintiendo. (...) Sí, últimamente me han..., al principio no tanto, pero ahora últimamente me han apoyado más. Están más pendientes. (...) ellos (hijos e hija) amá tiene los pasajes, o me llevan hasta cierta parte.

(...) Yo desde hace ya siete años empecé a tener problemas por lo que yo ya no quería tener nada con él (se refiere a relaciones coitales con su esposo), que me tocó hasta demandarlo, yo tengo de Fiscalía, porque yo no quería ya nada con él.

Nina: Ellos me empezaron apoyar desde el momento en que ellos vieron en que yo podía y tenía capacidad para ayudar a otras personas y que a mí me gusta; y en ese momento mi esposo me dice mi amor me da mucho miedo porque el hecho de ser líder, “mira que las líderes las están matando”. (...) Mí hijo una berriondera²⁴, porque él está pendiente de mí, me dice: “mamá estudié, usted verrionda, usted puede, usted tiene capacidad para eso y para mucho más. A veces tenemos que mandar el informe mensualmente, cuando tenemos que mandarlo él me dice: “mamá la fecha es tal día y tal día, recuerde para que no se le pase, para que el informe lo hagamos, nos sentamos, nos trasnochamos”, si nos quedamos trasnochando hasta las dos, tres de la mañana, nos quedamos los dos, porque el apoyo que a mí me han estado dando, pa’ qué, él y mi esposo. Porque si yo estoy trabajando con mi hijo, él (se refiere a su compañero) me dice: “mami quédese tranquila que yo hago la comida

Ma: Le merco (se refiere a su mamá). Yo lo sigo haciendo, a pesar del daño que ella me ha hecho, yo lo sigo haciendo. Todavía le sigo ayudando a ella, porque yo digo arriba hay un Dios que todo lo ve²⁵.

Los siguientes testimonios dan cuenta de las comprensiones del cuerpo, sus cuerpos.

Mamie: Pues para mí, ahora significa de pronto algo, no del todo porque todavía tengo mucho, como estaba de pronto (...) por qué, porque yo desde los nueve años he sido perseguida para el abuso, a mí me crió una familia, me crió pues una familia (su familia biológica no la crió); en esa familia, en esa casa habían tres hombres, y yo cada ocho días tenía que estar escondida debajo de una mesa o debajo del solar para que no me fueran a violar, porque siempre me perseguían para eso, entonces yo viéndome ya tan acosada, yo me vine a vivir aquí en el Popular (barrio de la ciudad de Medellín), yo salí, serían las ocho, a hacer un mandado, eran las ocho pasaditas cuando

²⁴ Palabra de la jerga antioqueña, cuyo significado cambia según el contexto. Puede significar enojo, furia, vehemencia, u orgullo, empuje, en este contexto, es lo segundo.

²⁵ Ma fue vendida por su madre, puesta como esclava sexual, a cambio de tierras.

ya iba ya para..., cuando me cogieron y me violaron. Ya viéndome yo en eso, yo ya empecé como a pensar que a mí ya no me veían los hombres sino como un objeto sexual, no me miraban como para un hogar, para formalizar con migo, sino como un objeto sexual; yo sentía eso en mí, yo ya era un objeto sexual para ellos.

Kelly y a Anderson, (son dos de sus cuatro hijos), ellos me han preguntado que si yo los hice con amor y yo les digo, -pues la verdad- no yo a ustedes nos los hice [con amor] porque ustedes, a mí su papá me los hizo fue a las malas, ustedes dos nacieron a las malas, como yo no podía planificar, a mí la planificación ninguna me obraba, toda me caía mala, y fuera de eso no me operaban. Entonces yo le digo a ellos, ustedes no fueron engendrados con amor, no, que yo haiga querido, no, vinieron porque tenían que venir, porque ya..., él (pareja) me cogía a las malas.

Y ahora que estoy en esto (la organización) me he superado mejor, he salido más adelante, aunque todavía me falta (...) Cuando uno dice ya no quiero nada, ya no quiero, no.

(...) Entonces mejor me quedo sola, pero es por lo mismo, porque siempre me he sentido un objeto sexual de los hombres.

Nina: El cuerpo de las mujeres yo creo que es un instrumento que se merece mucho respeto, que es algo que no debe de tocar, ni de maltratar, si no de puro respeto, para mí (...) y yo digo pues, que el cuerpo es para uno como algo sagrado, intocable, es de respeto.

Pero lo que fue mi niñez mientras yo vivía con mi mamá, con mi familia, con mis hermanos, prácticamente todo fue violencia, maltrato, malas palabras, por mucho que mi mamá quisiera impedir eso, ella también salía agredida con palabras verbales, y quizás yo me aguanté muchas cosas.

Acción Colectiva

La acción colectiva fue una categoría emergente, que surgió durante el proceso de rastreo bibliográfica así como en el trabajo de campo. También hace parte de la dimensión política, como cada una de las categorías. Ésta categoría, como se dijo en el capítulo anterior, está estrechamente relacionada con los Movimientos Sociales. Los relatos que se presentan a

continuación, tratan sobre las acciones de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, así como de las mujeres que en ella participan.

Tabla 4

DIMENSIONES	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS
Política	Acción Colectiva	Acciones de Grupo Resistencias	Solidaridad Objetivos

Los siguientes relatos, dan cuenta de las acciones realizadas por la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales.

Nina: Y ahí estamos en ese proyecto, estamos luchando por las mujeres víctimas de violencia sexual y haciéndoles acompañamiento, guiándolas, buscándoles psicólogo, buscándoles droga a los enfermos que han sido víctimas de violencia sexual (...) ellos le niegan la droga, entonces ellos tienen problemas de psicología, mentales (...) entonces nosotros vamos y se la conseguimos, les buscamos la cita. (...) nosotros vamos a pedir la cita con el rector, con el coordinador, con los profesores; y nosotros vamos y le pedimos la cita, nos dan la cita, ya viene Ángela Escobar, viene otro grupo de Bogotá, viene y habla con él, y estamos nosotros también presentes, donde se habla del manual de convivencia, código de infancia. El trabajo que se ha hecho más acá ha sido en los colegios, fue: Divina Providencia. Pablo Sexto.

El trabajo que se ha hecho acá es con los colegios de manual de convivencia (...) Y también se hace donde asisten madres de familia y niños, entonces aquí trabajamos con los niños.

Mamie: Hemos estado en lo del señor del Congo²⁶, en marchas, repartiendo volantes.

²⁶ Re refiere a un encuentro en el que participo en Bogotá. Una delegación de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales de la región Antioquia, viajó a un encuentro en la ciudad de Bogotá. Allí fue ponente el médico Denis Mukwege, de la República Democrática del Congo, conocido por fundar el hospital Panzi, reconocido porque allí se hacen reconstrucciones vaginales a mujeres que han sido víctimas de violencia sexual. La revista Fucsia

Aquí nos llaman es para las marchas, nos llaman para lo de una conferencia.

Bassie: El maltrato y la violencia sexual. Los desplazados también, víctimas de desplazamiento, los tratamos mucho.

Los siguientes relatos dan cuenta de los vínculos que ha propiciado el ejercicio al interior de la organización.

Mamie: La confianza, el acoso que uno siente con las otras compañeras, y el apoyo que uno siente que le están dando en ese momento (violencia sexual), eso fue lo que más me motivo y que me han enseñado mucho a ser más, como a aflojarme más.

Nina: De ellos dos tengo mucho apoyo, y de mis compañeras, también tengo mucho apoyo (lo dice mirándolas y con una sonrisa de satisfacción), no solamente de mi familia, si no de mis compañeras, porque cuando se necesitan para algo yo le digo: Adrianita, Blanquita, etc, etc, muchachas vamos a ir a tal parte: ¿me quieren acompañar? ¿Tienen gusto? ¿Están aliviadas? El apoyo de ellas, de mi esposo y de mi hijo; porque esos son los únicos que me apoyan.

Ma: Uno se siente muy acogida por las compañeras, a veces uno no pude estar más tiempo porque no puede. Uno habla, se desahoga.

Bessie: Nina, nos conocíamos, nos distinguíamos pero no sabíamos que nos había pasado algo similar, pues nunca nos habíamos comentado nada (se refiere a la violencia sexual). Hasta que ya, nos encontramos, nos pusimos a dialogar y sabíamos que nos había sucedido lo mismo y resultamos en la organización las dos.

Capítulo V

Análisis y Discusión de Resultados



Libertad guiando al Pueblo (1830) de Eugène Delacroix. Imagen tomada de internet.

La Libertad guiando al Pueblo

Walter Benjamin sintió inmediata fascinación por el dibujo *Angelus Novus* pintado por Paul Klee. Benjamin además de adquirir el cuadro, dedicó parte de su pensamiento a las reflexiones e interpretaciones provocadas por el dibujo de Klee. Al igual que Benjamin, desde la primera vez que contemplé a *La Libertad guiando al Pueblo* de Eugène Delacroix quedé cautivado. Pero a diferencia de Benjamin, del cuadro no hacía mayores reflexiones o interpretaciones, solamente me atraía su belleza. Fue solamente cuando me interesé en los relatos de las mujeres que la pintura de Delacroix me empezó a hablar.

La Libertad guiando al Pueblo es la imagen universal de la lucha de las mujeres de todo el mundo: una mujer harapienta, semidesnuda, que empuña las banderas de la *Igualdad*, *la Libertad* y *la Fraternidad*. Las circunstancias, al igual que el de las Republicanas Francesas, han obligado a las mujeres a salir a las plazas, pasando por las calles, a protestar por las desigualdades y las exclusiones. Pero si bien es cierto que se reconoce la lucha de las mujeres en favor de la conquista de sus derechos, cierto también es que los detonantes de las movilizaciones y

posteriores movimientos sociales de mujeres fueron las condiciones límites a las que se vieron sometidas las personas que estaban a sus cuidados. En la pintura de Delacroix se observa a una mujer con la bandera francesa en su mano derecha, en la izquierda sostiene una bayoneta, su vestido, ligeramente rasgado, deja sus pechos al descubierto, esta descalza, al fondo la ciudad arde en llamas, también hay gente peleando, a su derecha se encuentran la burguesía y los pobres, a su izquierda un adolescente. Respecto a la descripción, hay un detalle que no pasa desapercibido: solamente la mujer que sostiene la bandera francesa y con ella sus consignas de Liberté, Égalité, Fraternité²⁷, es la única en el cuadro que está en fachas.

Cuenta la historia que las mujeres francesas salieron a las calles a empujar y hacer la revolución porque se les hizo imposible adquirir las mínimas piezas de pan para alimentar a sus vástagos. Cuando las carestías obligaron el hambre de los hijos e hijas de las mujeres francesas, estas *Marcharon Sobre Versalles*²⁸.

Las masas populares urbanas y campesinas no tienen objetivos políticos precisos sino que intervienen en las jornadas revolucionarias para resolver la carestía de alimentos y el hambre²⁹. El pan es la reivindicación prioritaria, que explica la irrupción del pueblo en el escenario político del 14 de julio de 1789. El problema del pan contribuyó a la movilización de las clases populares y a la radicalización de la Revolución hasta 1793. Varios factores influyeron en el destino de la Revolución, y el pan estuvo entre los dos o tres más inmediatos y determinantes; sin embargo, era el asunto menos político y el que menos dependía de la voluntad política. (Audero, 2015).

Delacroix objetivó la imagen de la heroína que sale de las ruinas a defender la humanidad, más específicamente, el cuidado y bienestar de su descendencia. Esta epopeya tantas veces repetida en tantos lugares y épocas ha sido continua y sistemáticamente borrada, olvidada o trivializada, y sin embargo, se repite una y otra vez en todos los lugares del mundo, sin que ello tenga el reconocimiento universal que han tenido las gestas de los varones.

²⁷ Liberté, Égalité, Fraternité, traducen al castellano Libertad, Igualdad y Fraternidad: fueron las consignas de la Revolución Francesa.

²⁸ La Marcha Sobre Versalles marca el fin de la Realeza. “El acontecimiento empezó entre las mujeres de los mercados de París que, en la mañana del 5 de octubre de 1789, protestaban contra el alto precio y la escasez del pan” (Carlyle)

²⁹ El subrayado es mío.

En Colombia, la imagen del cuadro de Delacroix, se aprecia en las esquinas, calles y avenidas de las principales ciudades del país. Miles de mujeres que deambulan con sus familias a cuestas, víctimas de un conflicto sociopolítico de más de cincuenta años de duración, y de la ineficacia del Estado que las obliga a permanecer parias por tiempo indefinido. A diferencia de *La Libertad Guiando al Pueblo*, el cuadro de las mujeres colombianas no rinde tributo a la valentía o a una revolución nacional, por el contrario, es la imagen de la infamia nacional y de la indiferencia de una sociedad que impávida, contempla la desgracia.

Las personas sujetos de esta investigación, son mujeres víctimas de la violencia sociopolítica colombiana. Fueron víctimas de violencia sexual, desplazamiento forzado, entre otros hechos victimizantes. Mujeres que permanecieron inermes ante la barbarie de la guerra, además del odio global que se cierne contra las mujeres. Estuvieron mucho tiempo enajenadas de sí y sus realidades. Deambularon sin rumbo fijo, con sus hijos e hijas al lado. Hasta que después de muchos años, y como consecuencia del ingreso y participación en organizaciones sociales de mujeres, empezaron a hablar, a levantarse; a permutar el cuadro de la infamia colombiana, al cuadro de la valentía y la dignidad de las mujeres colombianas.

Pero si bien es cierto que las mujeres que participan de organizaciones sociales de mujeres transitan del ser víctima al ser sujeto de derechos, su hacer y los objetivos de sus luchas y reivindicaciones siguen estando mediadas por el cuidado de los hijos, hijas o cualquier persona que sientan de su responsabilidad. Continuando con el cuadro de Delacroix, empiezan a imitar las gestas de las republicanas francesas, es decir, se empiezan a movilizar, en primer lugar, por los derechos de las personas de las cuales se sienten responsables y en segundo lugar, por sus derechos, y en último lugar –cuando lo hacen–, por sus placeres.

En sus relatos, las mujeres que participan de organizaciones sociales dan cuenta de las influencias, causas y motivos de sus luchas, y en todas sobresale como elemento propulsor y condicionante, el cuidado y protección de hijos, hijas, e incluso, hermanos, hermanas, padre y madre.

Mamie, en uno de sus testimonios resume lo expuesto anteriormente:

(...) ahora que estoy en la fundación, en la corporación, eso me ha, me ha sacado mucho, me ha, cómo le explicara yo, he aprendido como a quererme más, como

hablar más, a expresarme mejor, porque a mí se me perdió el mundo, yo ya no quería salir, yo ya no quería ni ir a una fiesta a mí ya no me gustaba nada, a mí no me gustaba sino trabajar para llevarle comida a mis hijos y no más³⁰.

Muchas son las publicaciones que empiezan a dar cuenta de los relatos de las mujeres sobre la pobreza, el estupro, las guerras, la discriminación, la exclusión o cualquier forma de violencia en contra de las mujeres y las personas a sus cuidados.

En Colombia sobresalen los trabajos de la Ruta Pacífica de las Mujeres³¹, que da cuenta de mil relatos de mujeres víctimas de violencia sexual; Sisma Mujer que elabora informes sobre la violencia contra las mujeres y promueve y exige la participación política de las mujeres; La Organización Femenina Popular se ha encargado de denunciar la guerra a partir de la voz de las mujeres; recientemente se publicó Hilando Fino: voces femeninas en La Violencia, escrito por María Victoria Uribe, obra que recoge cuatro voces de mujeres que vivieron en la época de la violencia partidista colombiana; Svetlana Alexiévich, premio Nobel de Literatura en el 2015, ha escrito decenas de crónicas sobre las mujeres que vivieron e hicieron la guerra en Europa Oriental. Como se ve, hay una eclosión de publicaciones en Colombia y alrededor del mundo que rescatan la voz de las mujeres. Y en todas es común que las propias mujeres justifiquen el sacrificio o el sometimiento o la humillación o cualquier acto en su contra en nombre del cuidado y protección de la familia.

Cuando las mujeres narran sus propias epopeyas; luchas de conquista de derechos, reivindicación del ser Mujer, sobresale en muchos de sus relatos, la familia como motivo de lucha, lo que es una paradoja, toda vez que la familia, como se verá más adelante, se convierte en un dispositivo de anulación política.

³⁰ Entrevista a Mamie. Medellín. 26 de Julio de 2016.

³¹ La Ruta Pacífica de las Mujeres tiene una gran producción de informes, entre ellos: "La verdad de las Mujeres Víctimas del conflicto armado en Colombia. Informe de Comisión de Verdad y Memoria", "Memoria para la vida" una comisión de la verdad desde las mujeres para Colombia".

Tan solo en casa, después de verter algunas lágrimas en compañía de sus amigas de armas las mujeres comienzan a hablar de su guerra. De una guerra que yo desconozco, de una guerra desconocida por nosotros. Yo quiero escribir la historia de esta guerra, la guerra de las mujeres.
(Alexiévich, 2015).

Familia: el último y el primer campo de batalla

Demandando los mismos derechos civiles de los varones, las mujeres se organizaron y se empezaron a movilizar. Llegaron a las plazas de las ciudades exigiendo justamente eso, el derecho de estar en la plaza, más aún, en el ágora misma de la ciudad. Estaban reclamando el derecho de hacer parte del mundo de lo *Público*.

Las reflexiones sobre el poder no se detuvieron en lo *público*, en lo *privado*; el cuerpo o la casa también se generan relaciones de poder, de ahí que una de las consignas del feminismo sea “lo privado es político”. Sin embargo, el ejercicio de poder en lo privado sigue estando más delimitado, sin mencionar que los obstáculos que se imponen para el goce efectivo de derechos en ambos escenarios: el privado y el público.

Resulta paradójico que las conquistas de lo Público sufrieron retrocesos producto de los ideales que se ciernen sobre lo Privado. El discurso de la domesticidad y su ideario publicitario, religioso y social, hacen que las mujeres renuncien a sus conquistas o a las conquistas del movimiento social de mujeres. Y peor aún, que sientan que sus conquistas degradan su entorno, lo que hace que “prefieran” asumir una resistencia pasiva, antes que suponer que sus conquistas generan disgustos, inconformidades o reprobaciones de esposos, hijos o cualquier persona a la que sientan con mando sobre ellas. (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, 2012).

Con lo dicho en el párrafo anterior, no se pretende desconocer las persecuciones que han sufrido los movimientos sociales de mujeres, tampoco los ataques, embestidas y cambios en las estrategias de los potentados que han pretendido aquilatar las conquistas de las mujeres y sus movimientos. Por el contrario, es importante anotar que a lo largo de la historia se aprecia que a

cada conquista de las mujeres le sucedieron un sin número de ataques con pretensiones de denostar a las mujeres y sus conquistas, todo con el propósito de mantener el statu quo.

La sistemática reelaboración del ideario tradicional de feminidad caracterizó el discurso de género en el mundo, marcando un patrón cultural de fuerte arraigo internacional. En el momento de la reconstrucción económica de la posguerra coincidió la vuelta de los soldados a sus hogares con la nostalgia de los arquetipos femeninos tradicionales de mujer: “Perfecta Casada”, amorosa y pendiente de los varones. El arsenal de recursos culturales (mediante las revistas de corazón y los medios de comunicación) facilitó el asentamiento incuestionable de un renovado arquetipo femenino: el del ama de casa. (Nash, *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos.*, 2012, pág. 167).

El enclaustramiento de las mujeres es tan antiquísimo como la subordinación de la que han sido históricamente víctimas. En el *Segundo Sexo*, publicado en 1949, Simone De Beauvoir³² reflexiona sobre la condición de la mujer en la historia. Beauvoir hace un recuento de cómo han sido consideradas las mujeres y los lugares que han tenido en la sociedad y en el tiempo.

Como si el encierro por sí solo no bastara, las mujeres son sometidas a todo tipo de violencias al interior de sus casas. Lo que dificulta exponencialmente su emancipación. Si se advierte que lo personal es político, es importante reflexionar sobre lo privado. Pues al interior de las casas –el lugar privado por excelencia–, existen relaciones de subordinación y dominación entre unas y otras personas, y si se compara con lo público, dentro de las casas hay pequeñas ágoras (cocina, habitaciones, patios, terrazas) donde sus habitantes se expresan y deciden. Por tanto, lo privado no está desprovisto de poder, por el contrario, es en lo privado donde el poder se ejerce con mayor violencia contra quien tiene el menor ejercicio de poder³³.

En uno de los relatos de Ma, se evidencia la negación de su autonomía, anclada a la relación dominación-subordinación con su madre:

³² Simone De Beauvoir es una de las filósofas más prolíficas del siglo XX. Nació en París el 9 de enero de 1908 y murió París en 1986 a la edad de 78 años. El *Segundo Sexo* es una de sus obras más conocidas y se considera icónica del feminismo.

³³ En la *Historia de la sexualidad* Michel Foucault afirma que el poder no se tiene o detenta, el poder se ejerce.

Yo cogía hasta un millón de pesos, dos millones de pesos, me llegaba la plática a mí, cogía hasta un millón y cuando llegaba tenga, vea la plata acá; yo vivía como dominada, yo vivía como enyerbada, esa es la verdad, no sí, yo era así con mi mamá. Todavía le sigo ayudando a ella, porque yo digo arriba hay un Dios que todo lo ve. Y yo llegaba con toda esa plata, el patrón me pagaba mi liquidación, mi pago, hasta una semana de pago, y se la daba; y mis primas, yo llegaba con un millón de pesos a la casa y se los daba; no me compraba ni un pantalón pa´ mí, ni pa´ mis hijos³⁴.

Ma es una mujer de origen campesino. Residente de la ciudad de Medellín, desplazada por la violencia sociopolítica colombiana. Antes de su desplazamiento forzado, en su pueblo natal, en el Urabá antioqueño, fue vendida por su madre. Su virginidad fue intercambiada por tierras. Ma, a los doce años de edad, fue entregada por su madre a un señor avanzado en edad. Estuvo esclavizada sexualmente quince días³⁵.

El matrimonio temprano y forzado de las niñas ha sido recurrente en muchas regiones rurales, donde las niñas son violadas con frecuencia por familiares cercanos o iniciadas sexualmente desde muy jóvenes. En sociedades patriarcales, como la colombiana, las niñas de estratos pobres son reducidas a bienes de cambio con el consentimiento de los familiares (...). (Uribe, 2015, pág. 193).

Las informaciones extraídas de la entrevista a Ma y de su relato autobiográfico, dan cuenta de los peligros que se ciernen en el ámbito privado, de la ausencia de autonomía y ejercicio de poder. Además, se deja entrever otro elemento que refuerza la subordinación, y es el que tiene que ver con la resignación, el cual se lee a partir de la figura de Dios, *Todavía le sigo ayudando a ella, porque yo digo: arriba hay un Dios que todo lo ve*. Aunque la frase denota misericordia, cierto también es que el judeocristianismo, a partir de la figura de Dios, estableció identidades de género, que propiciaron relaciones de desigualdad y exclusión, donde las mujeres son vejadas y asesinadas a partir de dicha interpretación. Además de la divinidad, la figura de Dios es interpretada a partir de lo natural.

No existe una estrategia más eficaz para legitimar lo construido por la cultura y la sociedad, que adjudicarlo a la “naturaleza”, a las lógicas de la biología y la anatomía. Nadie se atreve a cuestionar lo “natural”. Ante un fenómeno de este

³⁴Entrevista a Ma, Medellín. 26 de Julio de 2016.

³⁵Esta información fue proporcionada por Ma, en un escrito que ella produjo, a partir de un taller realizado en el marco de esta investigación, en el que se pretendía generar un relato autobiográfico.

orden, sólo es posible decir “es así y no se puede modificar” (Jaramillo, 2009, pág. 65).

Ma evidencia en su testimonio, que el trabajo remunerado no es sinónimo de autonomía o independencia: [(...) *yo llegaba con un millón de pesos a la casa y se los daba; no me compraba ni un pantalón pa´ mí, ni pa´ mis hijos*"]. Sin embargo, su ausencia genera mayor dependencia y subordinación hacia la figura del proveedor.

Billie es una mujer originaria del municipio de Nariño, departamento de Antioquia. Cansada de las labores propias del campo, decidió huir de la finca de sus padres. Lo hizo a la edad de trece años, se fue hacia la Sierra Nevada de Santa Marta con un hombre que apenas conocía. Sin embargo, sus labores y responsabilidades se multiplicaron, primero porque al lugar donde llegó, la labranza era más dificultosa, y segundo, porque a la edad de quince años tuvo su primer hijo. A los veintiún años ya tenía sus cinco hijos³⁶.

La ausencia de medios materiales y económicos para la sobrevivencia, hacen que la subordinación sea compartida o transferida de un dominador a otro, donde las lógicas de opresión no distan mucho. Del relato y las conversaciones con Billie, advierto que cuando las mujeres “cambian” de dominador o lugar de opresión, la búsqueda de autonomía, no es una idea que pueda considerarse, al menos de forma aislada. En ese mismo sentido, cuando en un momento determinado y por cualquier causa, se ausenta el dominador, no pocas mujeres intentaran buscar-encontrar una figura que las paterne. Dicha figura puede ser el Estado, los hijos, líderes barriales-comunitarios, o incluso, una organización social.

Billie narra las frustraciones que se ciernen sobre la vida privada de las mujeres, especialmente en lo que obedece a sus funciones como trabajadora doméstica, esto es reproducción biológica, reproducción de las fuerzas de trabajo y reproducción social. A lo cual hay que hacer énfasis en el no reconocimiento monetario de su trabajo doméstico.

Michel Foucault en *Microfísica del Poder* expone cómo la familia es la institución que refuerza el sometimiento de por sí ya ganado, de las estructuras de poder que ejercen dominación y sometimiento sobre otros (Foucault, 1979). En el caso específico de las mujeres, en el interior de sus familias u hogares, son sometidas por sus parejas y posteriormente por sus hijos. Es una

³⁶Esta porción de la historia de Billie es una síntesis de la historia de vida que narró en uno de los talleres.

constante además, que las mujeres deleguen la autoridad de la casa a un hombre que bien puede ser el esposo, el hijo, el tío, el hermano o el abuelo. Las pocas veces en que las mujeres ejercen autoridad, se da en el marco de la ausencia de un hombre mayor, y dicho sea de paso, no en pocas ocasiones pierde el ejercicio de autoridad, cuando los hijos varones crecen y asumen roles de jefatura, sometiendo a sus madres, lo que perpetua la domesticidad de las mujeres.

A lo anterior hay que sumar que *a la par que se ganan derechos, aumentan las mujeres maltratadas en sus relaciones familiares y de pareja*. (Jaramillo, *Feminidades: Sacrificio y negociación en el tiempo de los derechos*, 2010, pág. xii).

Movimientos Sociales de Mujeres: organizaciones, grupos, colectivos

Las adversidades y las situaciones límite, a las que han estado históricamente sometidas las mujeres, propiciaron en un momento de la historia, la creación de organizaciones, grupos, colectivos y clubes de mujeres que se articularon en movimientos sociales de mujeres, con los cuales empezaron a demandar y exigir derechos y garantías. Precisamente las mujeres fueron las que fermentaron y posibilitaron la Revolución Francesa. La carestía y los altos costos de vida empujaron a las mujeres francesas a permitir y hacer la Revolución. Sin objetar que los clubes de las republicanas francesas aportaron el sustento teórico y político de las revolucionarias francesas.

En Colombia, las primeras reflexiones en torno a la condición de la mujer las hacen los movimientos de mujeres campesinas, en la zona Caribe del país las campesinas se empiezan a organizar para reclamar y tener derecho sobre la tierra³⁷.

Las mujeres encontraron en los comités femeninos veredales un “primer espacio de organización propia... a nivel de la base de la organización campesina, desde la cual iniciaron la crítica hacia las actitudes cerradas de los hombres directivos de la organización”. Estos comités serían la base para el sustento de acciones

³⁷ En Colombia solo hasta 1994, con la ley 160 del mismo año, las mujeres pudieron heredar y ser poseedoras titulares de tierra.

organizativas y movilidad de líderes de la ANUC³⁸ y poco a poco llevaban a la búsqueda de mayor autonomía por parte de las mujeres campesinas.

Conforme se organizan las mujeres y se encuentran en espacios de disertación, suman nuevas consignas a las luchas y en ellas se trazan nuevos objetivos. En cada encuentro se fundamentan las demandas y se avizoran nuevas necesidades y se hacen nuevas reflexiones.

Relaciones; vínculos, roles

Y cuando derrotéis al tirano,
no imitéis sus prácticas
(George Orwell, en Rebelión en la granja)

Ningún lugar, espacio o escenario en el que convergen los seres humanos está exento de relaciones de poder. Y donde existan relaciones de poder siempre se generarán tensiones. De esto no están exentas las organizaciones sociales de mujeres, que como se ha dicho, son escenarios fundados a partir de la necesidad de las mujeres de ejercer poder.

En la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, región Antioquia, se observa una suerte de división relacional, es decir, existen varios tipos de relaciones entre las mujeres, donde los roles que cada una ejerce, “decide” o “marca” el tipo de relación entre unas y otras. A saber: Junta Directiva, Coordinadoras Regionales, Equipo de Base.

Los roles que cada una ejerce afecta o incide en las relaciones y en los vínculos que puedan generarse entre las mujeres de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales:

1. Entre las mujeres de base, quienes son las personas a quienes van dirigidas las actividades e intervenciones de la organización, se crean lazos de amistad y vínculos sociales por identificación, en este caso, por un padecimiento o afectación similar. También se generan enemistades producto de celos, diferencias o envidias asociadas al protagonismo de alguna(s) de ellas.

³⁸La ANUC es la Asociación de Usuarios Campesinos: fue creada de conformidad con el decreto 755 del 2 de mayo de 1967 y la resolución 061 de 1968.

2. Entre el equipo de base y las coordinadoras regionales se tejen dos tipos de relaciones: una asociada al cariño y al respeto por parte de las mujeres del equipo de base hacia las coordinadoras regionales producto de la admiración que éstas últimas generan. Y otra de envidia, por parte de las mujeres del equipo de base que llevan más tiempo en la organización, a razón de envidias o celos, asociados al cargo de Coordinadora Regional, el cual además del reconocimiento en lo relativo al rol, recibe algún tipo de bonificación económica.
3. Las coordinadoras regionales tejen una relación de sumisión con las mujeres que hacen parte de la junta directiva. Las coordinadoras regionales pocas veces cuestionan las decisiones o acciones de la junta directiva.
4. Las relaciones entre el equipo de base y la junta directiva es atravesada por la reverencia por parte de las primeras hacia las segundas. Mientras que la junta directiva, asume una postura paternalista con las mujeres que hacen parte del equipo de base.

Muestra de las tensiones que generan las asimetrías en las relaciones, se aprecia en las acciones colectivas que realiza la organización, donde hay una ausencia de espacios de planeación conjunta, donde se hace exclusivamente lo que dicen y proponen las mujeres de la junta directiva. Al respecto Ella, ofrece un testimonio que da cuenta de lo expuesto:

Yo cuando empecé era muy activa y estaba muy animada. Me encontré con algo que quería hacer y me gustaba. Escuchar las mujeres, hablar con ellas. Y empecé a participar en lo de los colegios. Pero llego un momento en el que todo lo que yo aportaba o quería hacer no era tenido en cuenta, tenía que hacer lo que decían desde Bogotá. Cuando empecé en lo de los colegios, empecé a trabajar con una metodología que le gustará a los pelados, pero a la larga no me dejaban participar en los ejercicios, que tenía que ser como decían desde Bogotá³⁹.

³⁹ Conversación con Ella, en la ciudad de Medellín. La conversación se dio después de participar en la reunión en uno de los colegios en los cuales se desarrollan alguna de las acciones de la Red.

Nina, que es la Coordinadora Regional de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, ofrece un testimonio que da cuenta de las tensiones con la junta directiva, sus relaciones con las mujeres del equipo de base, y con una de las mujeres que otrora, fuera coordinadora regional.

Siempre me están llamando: Nina, haga esto, Nina haga aquello, todo a última hora. Hay veces en que me llaman casi regañado porque no hago las cosas que medicen, las cosas que me dijeron que hiciera a última hora.

Yo hay veces que he estado por tirar la toalla, pero pienso en las muchachas y todo lo que ya he hecho y digo que no, pero si me han dado ganas. Esto no es fácil.

La otra persona que era la coordinadora regional, tuve un problema con ella porque estaba tratando muy mal a todo el personal, las regañaba que porque se vestían mal para estar en los encuentro. Una vez me puse a pelear discutir con ella por eso mismo⁴⁰.

Lo dicho anteriormente devela las contradicciones que se ciernen en los movimientos sociales de mujeres: La promesa o la intención de auspiciar la palabra de las mujeres queda obstruida por la organización misma. Segundo, el ejercicio de poder no se fomenta en lo individual, ni siquiera en lo colectivo, sino que se supedita a la organización perteneciente a personas específicas, que a su vez tienen que rendir cuentas a patrocinadores y financiadores. Es decir, muchas de las actividades no están pensadas o dirigidas al fomento de la palabra o el ejercicio de poder, sino, al cumplimiento de actividades exigidas por terceros.

Realidades y Ficciones del Discurso Emancipatorio de las Mujeres Partícipes de Movimientos Sociales de Mujeres

¿Qué tanto del discurso emancipatorio de los movimientos sociales de mujeres es apropiado por las mujeres que participan en los mismos? ¿Qué tanto del discurso de derechos de las mujeres es aprendido? ¿Qué tanto es aprehendido? ¿Son las mujeres consientes de las consignas que pronuncian? ¿Existe coherencia entre las prácticas discursivas y las acciones?

⁴⁰ Conversación con Nina, en la ciudad de Medellín. Nina repitió las mismas frases al menos en tres conversaciones.

Los anteriores interrogantes sirven para evitar idealizaciones de cualquier movimiento social, pero también, para evaluar las prácticas de los movimientos sociales y el ejercicio de las personas que allí participan. Antes que responderlos, se consignan porque al inicio de la investigación, se cayó en prejuicios, lo que dificultó las preguntas y los análisis preliminares; efectivamente, al principio se idealizó todo lo relativo a los discursos y las prácticas de las organizaciones sociales.

Las preguntas antes formuladas surgen a partir del trabajo de campo con la organización, más específicamente en las marchas en las que se acompañó a las Mujeres de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales⁴¹, allí, en las conversaciones informales se develaron contradicciones entre los discursos, los sentires y las prácticas cotidianas de las mujeres que hacen parte de la Red. En las respuestas otorgadas en las entrevistas a profundidad en lo relativo a la vida cotidiana, surgen palabras, frases, que en ocasiones, desvirtúan sus discursos sobre derechos.

Las siguientes premisas clarifican, justifican y amplían los interrogantes anteriores.

- *Enunciar un derecho no supone su puesta en marcha* (Jaramillo, *Feminidades: Sacrificio y negociación en el tiempo de los derechos*, 2010, pág. 5).
- *(...) no es suficiente con una modificación del contexto jurídico y social para acceder a los derechos y beneficios que dichas modificaciones implican particularmente para las mujeres* (Jaramillo, 2009).

Discursos versus Discursos

En los siguientes testimonios se evidencian algunas contradicciones en lo relativo al conocimiento de los derechos y el ejercicio de los mismos.

⁴¹ Se asistió a la marcha Por la Paz: en apoyo al Plebiscito, en el mes de septiembre; a la marcha del 25 de noviembre, del día Internacional de la no violencia contra las Mujeres. Además se asistió a las reuniones de concertación con los rectores entorno a los talleres sobre violencia sexual; y además se asistió a un taller en uno de los colegios.

Mamie: El impacto que ha tenido es que me ha gustado mucho aprender, de saber de qué hay derechos contra (sic) [para] todos nosotros⁴².

Pues a mí me ha dado, me he sentido muy bien, porque al menos ya, ya uno está viendo de que sí hay un derecho para nosotros⁴³.

(...) Yo les digo a Anderson y a Kelly, esta casa no es para mí, esta casa para ustedes. Yo estoy luchando por esta casa para ustedes, para mí no, es para ustedes⁴⁴.

El primer testimonio de Mamie da cuenta del conocimiento de derechos, en el segundo reafirma que está viendo la operancia de los derechos, pero en el tercero no reconoce sus propios derechos, evidenciando el continuum histórico de las luchas de las mujeres que participan en organizaciones sociales de mujeres, el cual tiene que ver con la lucha por los derechos de personas a su cuidado a sacrificio o negación de los propios. De otro lado, en los relatos de Mamie, además de los de Nina, se caracterizan por las formas en que se nombran. No deja de llamar la atención que siendo mujeres, integrantes de una organización social de mujeres, se nombren y reconozcan con el nosotros, en masculino.

Discursos versus Prácticas

Un buen indicador de la aprehensión es la coherencia entre los discursos y las prácticas.

La falta de armonía entre el discurso y las prácticas, dice que el conocimiento no necesariamente se traduce en el hacer, e inversamente, el hacer no necesariamente está provisto de conocimiento. En suma, en lo individual, las prácticas no necesariamente están intencionadas a partir de un proceso de concienciación, lo mismo que la repetición de palabras, frases, consignas y demás, no necesariamente son comprendidas, aprehendidas y reflexionadas.

⁴²Entrevista a Mamie. Medellín. 26 de Julio de 2016.

⁴³Entrevista a Mamie. Medellín. 26 de Julio de 2016

⁴⁴Conversación informal: estaba asesorando a Mamie para la presentación de una acción de tutela para una entidad pública. Para que revisaran los daños estructurales provocados por un vecino.

La separación entre el espacio público y el privado continúa teniendo vigencia y eficacia en la posición de algunas mujeres frente al ejercicio del poder y la autoridad, a pesar de las transformaciones suscitadas por las acciones llevadas a cabo en los últimos decenios, en diversas latitudes y momentos históricos por los movimientos sociales de mujeres. Podemos aseverar que las transformaciones de la mentalidad no poseen el mismo ritmo y lógica que los cambios sociales. (Jaramillo, 2009, pág. 17).

Conclusiones

Las conclusiones que se presentan a continuación se ciñen a la triangulación del planteamiento del problema, al marco referencial, las entrevistas y talleres realizados a las cuatro mujeres sujetos de la investigación, los diarios de campo, las conversaciones informales, la observación participante y el análisis de la información.

Frente a la hipótesis tácita planteada en la pregunta de investigación: *Se producen transformaciones en las mujeres que participan en movimientos sociales de mujeres*, hay que decir sí, efectivamente se producen cambios, pero dichos cambios no se direccionan necesariamente a la emancipación de las mujeres, sino que también pueden reforzar las estructuras patriarcales. Lo claro frente dichos cambios es que la dirección que tengan, no depende necesariamente de la organización u organizaciones a las que pertenezcan las mujeres, sino a una serie de variables que pasan por las reflexiones, posturas, acciones y decisiones de las mujeres frente a cualquier relación de poder con la que puedan relacionarse directa o indirectamente.

En primer lugar, el hecho de que una mujer pertenezca a una organización social de mujeres, no garantiza per se, que los cambios que se van a producir en ella estarán orientados a los supuestos y/o objetivos de la organización. Así mismo, ninguna organización es capaz de controlar las posturas de ninguna mujer que haga parte de sí, aunque pueda o intente dirigirlos.

Para entender la imprevisibilidad de los cambios de las mujeres miembros de organizaciones sociales de mujeres son oportunas las siguientes conclusiones derivadas del trabajo de campo con la organización social de mujeres Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, además de los aportes de las autoras leídas a lo largo de la investigación.

- La pertenencia a una organización social de mujeres no garantiza la participación real y efectiva al interior de la misma. Lo que resulta paradójal en las organizaciones sociales de mujeres puesto que su conformación surge precisamente como respuesta a la negación histórica de lo público a las mujeres. Lo anterior se discierne en los niveles de participación que se van estableciendo consuetudinariamente y se explican por el tiempo en la organización, los roles, los niveles escolares y los liderazgos.

- Entonces, que las mismas mujeres estén vedando a otras la posibilidad de participar en lo propositivo, en las discusiones y en la toma de decisiones, contradice los principios fundacionales de los movimientos sociales de mujeres. Lo que ocasiona que no pocas mujeres decidan abandonarse de la organización.
- Siguiendo con el apartado anterior, en las organizaciones sociales de mujeres, no necesariamente lo personal es político. Aunque ello se pueda explicar a partir del hecho de que una organización de mujeres no necesariamente es feminista, es importante hacer la alusión porque las críticas, reflexiones y acciones dirigidas a lo público, no necesariamente impactan lo personal y los ámbitos privados y en ellos las relaciones de dominación y subordinación, donde el lugar de subordinación lo ocupan las mujeres.
- No todas las organizaciones sociales de mujeres se interesan en la construcción de sujetos políticos, por el contrario, en muchas ocasiones refuerzan la condición de víctimas de las mujeres. Ello se lee en las formas de nombrarse y reconocerse. Las organizaciones sociales de mujeres víctimas por ejemplo, suelen presentarse como víctimas ante la sociedad y ante la institucionalidad, ni siquiera en condición de víctimas, casi que sustantivan la palabra víctima, desproveyéndose de su nombre de pila. Precisamente homologar sus nombres con la palabra víctima hace de su condición una realidad insuperable, lo que a la postre puede inmovilizarlas en materia social y política. Pero ello también plantea los siguientes interrogantes: ¿hasta cuándo se está en condición de víctima? ¿Cuáles son las condiciones que se deben alcanzar para superar la condición de víctima? ¿Después de superada la condición de víctima, cómo se van a reconocer? ¿Qué acciones deben de seguirse una vez se supere la condición de víctimas?
- También es frecuente que la obsesión por el cumplimiento misional de la organización, termine anulando políticamente a las mujeres partícipes de la misma, lo cual se hace evidente en el rechazo de propuestas alternativas venidas del grupo de base.

- Pese a que las organizaciones sociales de mujeres reivindican, exigen y conquistan derechos, su reclamación o implementación por parte de las mujeres pertenecientes a las organizaciones, es todavía escasa, máxime, cuando la implementación de un derecho obliga acciones judiciales contra miembros de su familia o personas cercanas. No menos evidente es el hecho que todavía y a pesar de participar en organizaciones sociales de mujeres, las mujeres siguen superponiendo los derechos de las personas a su cuidado por encima de los suyos, eso cuando no niegan sus propios derechos.
- La decisión de algunas mujeres para pertenecer organizaciones sociales de mujeres auto-reconocidas como víctimas –como la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales por ejemplo- estriba en dos circunstancias, una tiene que ver con el interés de encontrar personas al interior de la organización que les ayuden en todo lo relativo a las reclamaciones de las ayudas concedidas por el Estado y dado el caso, demandas, lo que refuerza la paternidad del Estado toda vez que terminan ocupándose de lo material, por encima de la restitución de derechos, manteniendo indefinidamente la condición de víctimas. La otra tiene que ver con que al interior de la organización se encuentran con mujeres que han tenido relativamente sus mismos padecimientos o que han atravesado por circunstancias parecidas, lo cual genera vínculos e identificaciones.
- Aunque en las organizaciones sociales de mujeres, existe, como ya se ha dicho, la tendencia de las mujeres de nombrarse y reconocerse como víctimas –es el caso de las mujeres que participan en la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales–, tal situación parece sólo ocurrir al interior de la organización, en las exposiciones mediáticas, en los debates públicos y en las acciones colectivas, pero no al interior de los hogares, o con las familias. Ello se evidencia en que pocas veces los familiares (madres, padres, hermanos, hermanas, etc.) saben de la condición de víctima de las mujeres que así se reconocen en otros espacios. Pese a que lo anterior se explica a partir del miedo al rechazo, la vergüenza o incluso la discriminación, también arroja luces en cuanto a la auto-negación de derechos, como de la ausencia de voz y fragilidad del ejercicio de poder al interior de lo privado. A partir de lo cual puede decirse: La familia a pesar de ser la institución

reforzadora del patriarcado por excelencia, es la última sobre la que se reflexiona y se acciona en relación a la emancipación de las mujeres.

- A través y con el movimiento social, las mujeres están orientadas a la promoción de leyes a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, sin embargo, siguen sin desarticular las leyes “naturales” cuestionadas por la irrupción de la categoría género. En otras palabras, a pesar de que el género como categoría teórica y analítica separó lo biológico de las construcciones culturales, muchas de las mujeres que participan en movimientos de mujeres, siguen aceptando y asumiendo como “natural” desigualdades y exclusiones históricas. Así se evidenció en algunas mujeres participantes de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales.
- Lo anterior se explica mejor en el hecho de que las mujeres pese a las reflexiones, consignas y conquistas, no dejan de asumir todas las responsabilidades y funciones alrededor de los roles constituidos por la interpretación del sexo hecha por el patriarcado. Muestra de ello es que antes de ser partícipes de cualquier actividad hecha o promocionada por la organización, para este caso el de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, las mujeres antes, “deben” o “tienen” que dejar *todo listo*. Ese todo listo es una frase acuñada por ellas para referirse a los oficios de sus casas, esto es, aseo de la casa, cocina, y demás. Esto también dice que cuando las mujeres son partícipes o hacen parte de una organización social, sus tareas, actividades y diríamos, obligaciones asumidas por la identidad de género en la que han sido socializadas, se multiplican.
- Al interior de la organización, las mujeres tejen dos tipos de relaciones, una que tejen entre lo que podemos llamar, el grupo de base (es decir, entre ellas, entre las que no hacen parte de las directivas de la organización), y la otra, entre las mujeres del grupo de base y las directivas; las primeras generan vínculo a partir de la identificación de problemáticas comunes, lo que a su vez genera confianza, cariño, solidaridad; por el contrario, las relaciones entre las mujeres que conforman la junta directiva y el grupo de base, se destacan por la reverencia y la obediencia. Estas diferencias en las relaciones, marcan tendencias al momento de las fracturas al interior de la organización: cuando se presentan controversias entre las mujeres pertenecientes a la junta directiva y las mujeres

del equipo de base, por lo general, la organización sigue actuando con normalidad, pero cuando se presentan discrepancias entre las mujeres del equipo de base, se presentan deserciones y discontinuidades en los procesos.

- El estatus (reconocimiento social y público) que pueda tener la organización, confiere a las mujeres orgullo de pertenecer y ser partícipes de ella, y paradójicamente, la interpretación que hacen de ese orgullo o satisfacción, hace que prefieran no cuestionar ni visibilizar sus inconformidades respecto al manejo, las orientaciones y manejos llevados por la junta directiva.
- Pese a que las transformaciones en las mujeres partícipes de la organización son difusas, a veces paradójicas, se puede afirmar que, al menos a partir del trabajo organizado, las mujeres empiezan a cuestionarse y cuestionar (aunque como ya se ha dicho, ello no implica su expresión o exposición), producto del encuentro con otras mujeres, además de los escenarios que se les abren a partir del ingreso a la organización.
- Las transformaciones que más se evidencian en las mujeres partícipes de la organización, tienen que ver con la recuperación de la palabra; con la posibilidad de hablar y narrarse con otras personas, aunque ello se limita al espacio y escenario de la organización, toda vez que el acto de narrarse en escenarios distintos a los que posibilita la organización, no surge de inmediato, sino que por el contrario, termina siendo uno de los últimos objetivos en alcanzarse (cuando efectivamente se alcanza).
- Puede decirse que las familias son el barómetro que miden las transformaciones de las mujeres que son o han sido partícipes de procesos sociales dentro de una organización, dado que es el lugar de lo privado donde se transmiten y refuerzan las desigualdades y exclusiones asociadas al género. Precisando, si las mujeres al menos no cuestionan actitudes, comportamientos, roles, acciones, palabras, costumbres, formas de estar y relacionarse al interior de sus familias, puede decirse que sus acciones dentro de la

organización han sido más una ficción, y que los discursos de derechos repetidos una y otras vez, han sido aprendidos más no aprehendidos y reflexivizados⁴⁵.

- Sin la pretensión de restarle potencia a las acciones colectivas de las organizaciones sociales de mujeres, se observa que las reivindicaciones y conquista de derechos dejan de ser virtuales, sólo cuando son aplicados fácticamente, esto es, su puesta en marcha a partir de la exigibilidad y el disfrute de los mismos.
- La crítica es silenciada con la crítica: cuando las mujeres que hemos llamado del equipo de base se oponen, cuestionan, critican o simplemente están en desacuerdo con decisiones o acciones de las directivas de la organización, éstas últimas responden contra-criticando: refutan al equipo de base con argumentos relativos al cuestionamiento del trabajo y función de cada integrante, en palabras de ellas, les dicen *que lo que pasa es que no están haciendo bien su trabajo y por eso es que se ponen a criticar*. Y además, les superponen más trabajo dentro y fuera de la organización, sin las mayores garantías laborales y de seguridad. A lo anterior, hay que sumarle, que las mujeres del equipo de base asumen de su economía, gastos adicionales surgidos a partir de decisiones de último momento o de la mala planificación de las actividades y sus presupuestos.
- De lo anterior, hay que decir también que las jornadas productivas y reproductivas no remuneradas de las mujeres partícipes de la organización, se multiplican, lo que les quita la mayor cantidad de tiempo libre, reduciendo al máximo, la posibilidad de invertir tiempo o de acercarse a actividades que les produzcan placer o satisfacción.
- En muchas ocasiones, las organizaciones sociales de mujeres refuerzan el ideal de mujer luchadora, comprometida con todas las causas sociales comunes a las mujeres, pero reflexionan tímidamente sobre la necesidad de luchar contra las instituciones que refuerzan y reinventan el patriarcado como es el caso de la familia. Es decir, hacen pocas menciones a la necesidad de operar cambios en el pensamiento y hacer al interior de lo privado.

⁴⁵ Neologismo surgido a partir de la intención de conjugar la palabra Reflexividad, esto es la capacidad de volverse interiormente hacia la conciencia.

- Otra situación que tampoco pasa desapercibida, tiene que ver con el encanto y desencanto por el que atraviesan las mujeres que son partícipes de la organización; en un principio y después de algún tiempo de conocer y hacer parte de la organización, se identifican con causas, lo que hace que empiecen a proponer, sin embargo, en muchas ocasiones sus propuestas son cuando no criticadas, dejadas sin las más mínima atención, lo que termina provocando apatía y desdén frente a la organización y en muchos frente a las directivas de la organización.
- Después de la revisión bibliográfica y el trabajo de campo, considero que el Trabajo Social como profesión y disciplina, debe incorporar más a sus análisis teóricos, conceptuales, y a sus propuestas y acciones metodológicas, lo relativo a la subjetividad e individualidad, lo mismo que con el inconsciente, toda vez que estos campos develan las contradicciones entre el ser y el hacer, al tiempo que describen otras realidades. No por ello se desconoce que desde la fundamentación de la profesión, se ha podido dar cuenta de las contradicciones entre lo social, lo individual y lo subjetivo.
- En lo personal y como profesional en Trabajo Social, la investigación me deja la enseñanza de no establecer ni generar prejuicios y así mismo, no idealizar ninguna situación, persona o acontecimiento. Ello aunque parece apenas obvio, deja de serlo cuando después de hacer el análisis de la información y confrontarla con las autoras, y otras realidades alternas, se deja entrever que se desconocieron preguntas y acciones a la hora de la elaboración de los instrumentos para la recolección de información, precisamente porque se cayó en prejuicios e idealizaciones.
- Es importante el diálogo entre las organizaciones sociales y la academia, en donde una de las responsabilidades del Trabajo Social tiene que ver con la dinamización de las organizaciones y más importante, la lectura crítica del ejercicio o los ejercicios de las organizaciones, lectura que debe de ser compartida y reflexionada con todas las personas involucradas en las organizaciones a las cuales se les pueda estar haciendo las diferentes críticas.

Bibliografía

- Audero, G. (10 de Julio de 2015). *El Litoral*. Recuperado el Miércoles de Septiembre de 2016, de El Litoral: <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2015/07/10/opinion/OPIN-03.html>
- Barrera, D. (2000). *Mujeres ciudadanía y poder*. México: Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Colegio de México.
- Beauvoir, S. d. (2008). *El segundo sexo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Castro, J., Nieto, P. A., Pinto, D. E., Rincón, J. J., & Soto, J. (2010). *La tierra en disputa : memorias de despojo y resistencia campesina en la Costa Caribe 1960-2010*. Bogotá: Eichborn AG.
- Corporación Mujer Sigue Mis Pasos. (04 de 05 de 2015). *cmujersiguemispasos*. Recuperado el 25 de 09 de 2016, de cmujersiguemispasos: <https://cmujersiguemispasos.wordpress.com/2015/05/04/quienes-somos/>
- Corporación Vamos Mujer. (1999). *Desde la ciudad de Medellín, las mujeres tejemos más allá de la memoria*. Medellín: Corporación Vamos Mujer.
- Díaz, J. S. (2009). Participación social: Planteamiento y evaluación de un modelo. *Revista Obets*, 31-41.
- Echavarría, J. J. (1984). Una nota sobre el concepto de Política. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 137-161.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad I*. México: Siglo veintiuno editores.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del Poder*. Madrid: Ediasa.
- Fuenmayor, F. Á. (09 de 2007). *El concepto de Poder en Michel Foucault*. Recuperado el 28 de 09 de 2016, de serbal.pntic.mec.es: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf>
- Fundación Carolina. (2012). *El papel de la mujer en el desarrollo de África*. Madrid: Fundación Carolina.
- Gallón, G. (20 de 02 de 2013). *El Espectador*. Recuperado el 25 de 09 de 2016, de El Espectador: <http://www.elespectador.com/opinion/de-murio-angelica-bello>
- Harding, S. (2002). ¿Existe un método feminista? En E. Bartra, *Debates en torno a una metodología feminista* (págs. 9-34). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

- Herrera, J. (15 de 05 de 2015). Recuperado el 12 de 08 de 2016, de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf>
- Instituto de Estudios Latinoamericanos. (s.f.). *Instituto de Estudios Latinoamericanos*. Recuperado el 12 de 08 de 2016, de Instituto de Estudios Latinoamericanos: http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipacion/conteyto/index.html
- Jaramillo, Á. (2009). Medellín: Litografía: Publicaciones Congregación Mariana.
- Jaramillo, Á. (2010). *Feminidades: Sacrificio y negociación en el tiempo de los derechos*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Lagarde, M. (1999). *Scribd*. Recuperado el 18 de 08 de 2016, de Scribd: <https://es.scribd.com/document/47793054/Genero-y-Feminismo-Desarrollo-Humano-y-Democracia>
- León, M. (1994). *Mujeres y participación política: Avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: Tercer mundo editores.
- Luna, L. G. (2006). Mujeres y movimientos sociales. En L. G. Luna, *Historia de las Mujeres España y América* (págs. 653-672). Madrid: Editorial Cátedra.
- Melucci, a. (2010). *Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia*. México D.F.: El Clegios de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Ministerio de Educación. (s.f.). *mineducacion.gov.co*. Recuperado el 28 de 09 de 2016, de [mineducacion.gov.co: http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177283_recurso_1.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177283_recurso_1.pdf)
- Molina, N. (30 de 07 de 1997). *eurosur.org*. Recuperado el 25 de 08 de 2016, de [eurosur.org: http://www.eurosur.org/FLACSO/confere2.htm#part2](http://www.eurosur.org/FLACSO/confere2.htm#part2)
- Nash, M. (2012). *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Real Academia Española . (10 de 2014). *dle.rae.es*. Recuperado el 30 de 09 de 2016, de [dle.rae.es: http://dle.rae.es/?id=aJbn4er](http://dle.rae.es/?id=aJbn4er)
- Red de Mujeres Víctimas y Profesionales. (2016). *redmujeresvisiblemente.org*. Recuperado el 28 de 10 de 2016, de [redmujeresvisiblemente.org: http://www.redmujeresvisiblemente.org/](http://www.redmujeresvisiblemente.org/)
- Rodríguez, M. H. (s.f.). *Biblioteca Digital Universidad Nacional*. Recuperado el 12 de 02 de 2016, de Biblioteca Digital Universidad Nacional: <http://www.bdigital.unal.edu.co/49921/1/lasmujeresenlaconstruccion.pdf>

Ruta Pacífica de las Mujeres. (s.f.). *Ruta Pacífica*. Recuperado el 21 de 02 de 2016, de Ruta Pacífica: <http://www.rutapacifico.org.co/>

Uribe, M. V. (2015). *Hilando Fino: Voces femeninas en La Violencia*. Bogotá: Universidad del Rosario.

Valdés, T. (1994). Movimiento de Mujeres y Producción de Conocimientos de Género. En M. León, *Mujeres y Participación Política: Avances y desafíos en América Latina* (págs. 291-316). Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Wills, M. E., & Gómez, G. S. (2011). *Mujeres y Guerra: víctimas y resistentes en el caribe colombiano*. Bogotá: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.